



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR  
SEDE EL ESCORIAL**

**HANRRY JOSMAN MEDINA DUARTE  
1090470924**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA RECREACION Y DEPORTES  
MODALIDAD PREGRADO  
PAMPLONA  
2019**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR  
SEDE EL ESCORIAL**

**HANRRY JOSMAN MEDINA DUARTE  
1090470924**

**PRESENTADO A:  
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA RECREACION Y DEPORTES  
PAMPLONA  
2019**

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



## INTRODUCCION

El presente proyecto educativo es presentado con el objetivo de diseñar una propuesta pedagógica para la construcción de competencias y habilidades estándares del área de educación física en el grado tercero del colegio Águeda Gallardo sede Escorial de la ciudad de Pamplona.

El curso está integrado por 26 estudiantes los cuales se verán involucrados y participes de los 13 juegos al aire libre que contara esta propuesta para lograr cumplir el objetivo de reforzar las habilidades interpersonales de cada alumno.

Esta propuesta comprende de 13 juegos los cuales cada juego tendrá un objetivo para reforzar las habilidades interpersonales tales como: habilidades sociales, trabajo en equipo, resolución de problema, empatía, comunicación asertiva y adaptabilidad.

La metodología empleada en la presente propuesta es: **"El Método como Técnica de Enseñanza"**. *La actuación del profesor durante la clase le hace aplicar una técnica didáctica en función de una serie de variables como los objetivos, las tareas motrices o las características de los alumnos*" (Delgado, 1991). De esta forma, la técnica de enseñanza abarca la forma correcta de actuar del profesor, su forma de dar la información inicial, la forma de ofrecer conocimiento de resultados, o cómo mantiene la motivación del grupo de alumnos.

Por último, después de realizado la propuesta, el docente preguntara a sus alumnos que participaron de esta experiencia que frutos obtuvieron, sus motivos por participar.

Se finalizara la propuesta con un mini campeonato de banquitas y un compartir entre todos los que participaron para poder llevar a cabo de esta experiencia y sentido de agradecimiento con cada uno de ellos por parte del maestro practicante.



## Contenido

I CAPITULO.....	7
1.1 OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO .....	7
1.2 RESEÑA HISTORICA.....	7
1.3 MARCO LEGAL.....	9
1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL .....	9
1.4.1 VISIÓN.....	9
1.4.2 MISIÓN.....	9
1.5 FILOSOFÍA. ....	10
1.6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	11
1.7 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	12
1.8 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	13
1.8.1 Objetivo General. ....	13
1.8.2 Objetivos Específicos .....	13
METAS INSTITUCIONALES.....	14
1.10 PLAN ESTUDIO EDU. FÍSICA.....	24
1.11 PERFIL .....	26
1.12 MANUAL DE CONVIVENCIA.....	27
1.14 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES .....	34
1.15 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES Y DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES .....	35
1.16 LEY DEL MENOR.....	36
1.17 UNIFORMES .....	38
1.18 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....	39
1.19 MATRIZ DOFA.....	40
1.20 SALON DEPORTES .....	40
1.21 HORARIO DE CLASES.....	41
1.22 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	41
CAPITULO II .....	43
PROPUESTA PEDADOGICA.....	43



TITULO .....	43
PROPUESTA PEDAGÓGICA DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECER LA INTELIGENCIA INTERPERSONAL DEL DESARROLLO SOCIO- EMOCIONAL EN LOS NIÑOS DEL GRADO TERCERO DEL COLEGIO AGUEDA GALLARDO SEDE ESCORIAL .....	43
2.1 OBJETIVO GENERAL .....	43
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	43
2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA .....	44
2.4 JUSTIFICACION .....	45
2.5 POBLACION .....	46
2.5 MARCO TEORICO.....	46
2.5.1 EDUCACIÓN FÍSICA .....	46
2.5.2 Estilos de enseñanza de la Educación Física .....	47
2.5.3 HABILIDADES SOCIALES .....	49
2.5.4 INTELIGENCIA EMOCIONAL.....	49
2.5.5 DIMENSIÓN INTRAPERSONAL .....	50
2.5.6 DIMENSIÓN INTERPERSONAL.....	51
2.5.7 SOLUCIÓN DE PROBLEMAS .....	55
CAPITULO III.....	57
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	57
3.1 CRONOGRAMA.....	57
3.2 EJECUCION METODOLOGICA .....	57
3.2.1 HABILIDADES SOCIALES .....	57
3.2.2 TRABAJO EN EQUIPO .....	59
3.2.3 RESOLUCION DE PROBLEMAS .....	61
3.2.4 COMUNICACIÓN ASERTIVA.....	62
3.2.5 EMPATIA .....	63
3.2.6 ADAPTABILIDAD .....	64
CAPITULO IV.....	66
4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES .....	66
CAPITULO V .....	68



FORMATOS DE EVALUACION .....	68
5.1 FORMATO DE AUTOVALUACION.....	68
5.2 FORMATO DE COHEVALUACION .....	70
5.3 FORMATO DE PLAN TEORICO .....	72
5.4 FORMATO SEMANAL .....	73
5.5 NOTA FINAL.....	74
5.6 NOTA FINAL.....	75
CONCLUSIONES.....	76
BIBLIOGRAFIA .....	76
ANEXOS .....	77

DQS is member of:



## I CAPITULO

### 1.1 OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

La inducción de la práctica integral se llevó a cabo el día 22 de abril del presente año a cargo de los docentes, Leidy Consuelo Ortiz y Ulpiano Niño, quienes nos dieron todas las pautas a seguir en todo este proceso de la practica integral docente del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y deportes.

El día 24 de abril nos entregaron la sede Educativa a la cual a pertenecer este semestre en curso y me correspondió la Institución Educativa “Colegio técnico Agueda Gallardo de Villamizar” Sede “El Escorial”, en donde el mismo me día me dirigí a presentarme a dicha institución, y me recibió la docente Luisa Cote Mogollón dándome el visto bueno de las cartas, y en la sede “El Escorial” me recibieron muy amablemente las docentes.

El día 26 de abril me asignaron el horario que me correspondía, y desde el 29 de abril empecé a dar las clases en los diferentes cursos de la institución.



### 1.2 RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar regentada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se inspira en la filosofía Salesiana, que busca una formación acorde con las exigencias de los tiempos, se propone formar jóvenes capaces de transformar la sociedad y de ser elementos de cambio en el mundo,



para una cultura que instaure los valores de la vida, la verdad y del bien. “Buenas Cristianas y Honestas Ciudadanas” como lo hicieron Don Bosco y Madre Mazzarello. Dos personajes importantes influyeron en la venida de las Hermanas a esta Ciudad: El doctor Eduardo Cote Lamus, entonces Secretario de Educación, y el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, Arzobispo de nueva Pamplona, solicitada además por un nutrido grupo de distinguidas damas de la sociedad Pamplonesa, entre las que merece destacar a la señora Cecilia Torres de Mogollón.

El 24 de julio de 1962 el gobierno departamental le concede licencia de funcionamiento por medio de la Resolución No. 181 del mismo año.

En 1968 se cambia la orientación por estudio de Bachillerato y en 1972 se integra con el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y asume este nombre, proceso que fue orientado bajo la sabia dirección de Sor DOLORES COLUSSI, misionera Italiana que amó profundamente la gente de Pamplona.

En 1976 - 1981 siendo directora Sor Ángela Velásquez logró la personería jurídica concedida por resolución N° 33 del 20 de Marzo de 1978.

De 1982 - 1984 siendo rectora Sor María Luisa Rodríguez se inicia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el restaurante escolar.

1985-1990 bajo la dirección de Sor Gladys Mantilla el colegio se destacó en gimnasia, folclor y feria de la creatividad, recibiendo estímulos y reconocimientos especiales.

De 1991- 1992 Sor Stella Giraldo, promueve la solidaridad con la comunidad educativa.

En 1993-1994 Sor María Luisa Ramírez, rectora, apoya las luchas magisteriales en contra de la privatización y descentralización administrativa y por la conservación de los derechos adquiridos con el estatuto docente.

En 1995-1998 Sor Clara Londoño es condecorada por el gobierno municipal reconociendo su admirable gestión administrativa, se adquirió la emisora para el colegio.

En el 2000 - 2003 estuvo bajo la destacada dirección de Sor Gloria Estela Posada Vélez, se continuó con la implementación del Proyecto Educativo Institucional, “Bachillerato Técnico en Ciencias Auxiliares de la Salud”, (articulado con el SENA desde el año 1999). En este periodo, desde la rectoría se proyectó la institución a nivel municipal y departamental, siendo Sor Gloria Estela, condecorada por la alcaldía y la secretaria de educación como una de las mejores rectoras.

En el año 2004, en el mes de mayo, debido a problemas de salud de Sor Gloria Stella Posada Vélez, se nombró como rectora encargada a Sor Sol Cristina



Redondo Ávila nombramiento que después se le hizo en propiedad por cuanto ocupó el primer puesto en el concurso departamental para rectores.

En el 2005, estuvo encargada de la rectoría Sor Bertha Celmira Serna y se abren las puertas a los jóvenes de sexo masculino en la sede central. En el 2006 hasta nuestros días, con Sor Sol Cristina Redondo como rectora, se asume la decisión municipal de la doble jornada, con el fin de que los estudiantes permanezcan más tiempo en la institución.

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, como respuesta al proceso de fusión de las entidades educativas, se plantea a partir del año 2004, cómo llegar a vivir una verdadera identidad institucional, cómo pasar de ser cinco (5) colegios a una única institución, cuya identidad permita la formación de “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”, ideal salesiano de la educación.

### 1.3 MARCO LEGAL

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1.991 Artículos 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”

### 1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

#### 1.4.1 VISIÓN.

La Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanísticas, preventivas y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en diferentes áreas con conocimientos teórico – prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

#### 1.4.2 MISIÓN.

En el año 2020 la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos constructores de paz, activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales pertinentes a las necesidades personales y del contexto social



## 1.5 FILOSOFÍA.

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, regida por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora, (Salesianas) basa todo su proceso institucional en la vivencia del Sistema Preventivo, método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco; esta surge como culminación de un movimiento de doscientos años que se expresa en personalidades de la pedagogía tales como Juan Amos Comenio y su ideal de la caridad como mediadora de todas las relaciones, incluidas las escolares; Kant y su propuesta radical de ponerse siempre en el lugar del otro obrando en consecuencia; Pestalozzi y la generosidad del maestro con los niños y los colegas.

Después de Don Bosco floreció una tradición que se manifiesta en: Cousinet y la importancia del trabajo grupal en la vida escolar; Freinet y la cooperación; Makarenko y el efecto regenerador de la colectividad en el trabajo educativo; Freire y la relación dialógica; Rogers y la no directividad. El trabajo educativo tiene como meta la conquista de la identidad que eleva la dignidad y la afirma con libertad y amor.

Por lo tanto la escuela se concibe como un laboratorio de vida en el descubrimiento de ese maravilloso universo, escenario donde el hombre y la mujer viven y se desarrollan en todas sus dimensiones y dan su aporte positivo en la nueva cultura con la participación y la convivencia pacífica. La comunidad educativa consciente del papel, que los distintos estamentos y por tanto cada miembro de los mismos, juegan en la construcción de la persona como sujeto de su propia formación, se define como una institución de “puertas abiertas”, donde el y la estudiante llegan porque su deseo es formar parte de esta “familia” y se le acoge con amor preveniente, que dispone los espacios y los ambientes para que en un estilo sencillo, dinámico y de fiesta se le brinde la libertad para los procesos de crecimiento personal.

El estilo de relaciones, el proceso de seguimiento, el diálogo y la “palabrita al oído” como herramientas educativas identifican claramente una educación salesiana. La visión - misión educativa entrelazada con principios evangélicos se basa en la centralidad de la persona humana capaz de abrirse a Dios y a los otros y de comprometerse con el bien común, por eso el objetivo de “formar buenos cristianos y honestos ciudadanos” -común a todas las instituciones salesianas- reposa en los pilares de la Razón, la Religión, y la Amabilidad, sobre los cuales el y la estudiante construye su proyecto de vida.





21	Novena en honor a María Auxiliadora 9° grado
22	Novena en honor a María Auxiliadora Docentes no orientadores y administrativos.
23	Procesión de María Auxiliadora
24	Fiesta de María Auxiliadora
27 al 7 junio	Pruebas saber del segundo periodo
31	Clausura del mes de mayo
<b>JUNIO</b>	
6	Fiesta de la familia Salesiana
10 al 14	Cierre y definitivas del segundo periodo
14	Festival Atlético y salida a vacaciones
<b>JULIO</b>	
8	Inicia el tercer periodo
9-12	Comités evaluativos del segundo periodo.
16	Entrega de boletines Sede EL Escorial
17	Entrega de boletines Sede Jardín Nacional
18	Entrega de boletines Sede Central Izada de bandera de 8°
20	Día de la Independencia.
24	Eucaristía en honor a María Auxiliadora
<b>AGOSTO</b>	
2	Inicia la segunda maratón de la lectura
7-8	Feria de la Ciencia y la creatividad
9	Festival de la cometa
15	Izada de bandera de 7° Congreso de espiritualidad de la Familia Salesiana en Bogotá
23	Fiesta de la gratitud
26 al 6 de septiembre	Pruebas saber del tercer periodo
27	English day

## 1.7 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La legislación del país en materia política y educativa, promueve respuestas a una necesidad históricamente sentida por los colombianos, a saber: La construcción de una democracia participativa desde la vivencia de la tolerancia, el respeto a la diferencia, la capacidad de resolver problemas, el emprendimiento, la autonomía de las personas e instituciones, capacidad de interactuar en un ambiente de post conflicto siendo resilientes, solidarios, misericordiosos para ofrecer perdón.

A esta necesidad se pretende responder desde la formación salesiana en la ciudadanía activa evangélica, con presencia de sus exalumnos y exalumnas en espacios de servicio a la comunidad e incluso en el ámbito político, generando desde la educación básica conciencia de la necesidad de ser ciudadanos de bien, honestos, constructores de paz y democracia, activos y creativos, con competencias laborales para influir en el cambio de la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad en general.



Los procesos para el ingreso a la Institución son muy sencillos, ágiles y como Institución de puertas abiertas, siempre atenta a las necesidades de las personas que llegan a solicitar nuestro servicio, la política de inclusión se vive de manera permanente y se atiende casos de vulnerabilidad por desplazamiento, o necesidades educativas especiales, aunque en este último aspecto sólo a personas con dificultades cognitivas, puesto que dada situación de ser Pamplona una ciudad de montaña, todas las sedes se encuentran construidas sin posibilidad de acceso a personas con discapacidad motora o visual.

## 1.8 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 1.8.1 Objetivo General.

Fortalecer la respuesta educativo-pastoral de la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo De Villamizar” desde la vivencia de los valores humano cristianos con rostro salesiano, la calidad educativa a todo nivel y el clima de familia en pro de la propia vida y de la vida de los demás.

### 1.8.2 Objetivos Específicos

- Vivir relaciones de corresponsabilidad, que permita a todos los miembros de la comunidad educativa participar activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo de la propuesta educativa institucional.
- Orientar la formación de las nuevas generaciones con el estilo del sistema Preventivo, para que sean agentes generadores de ambientes seguros y saludables y fortalezcan el mejoramiento de la calidad de vida para ellos y sus familias
- Racionalizar los recursos humanos y económicos en orden a ofrecer una educación de calidad con acceso a las nuevas tecnologías y como respuesta a las necesidades de cualificación humana, académica y técnica del colombiano (a) del siglo XXI.
- Fortalecer los lazos de relación con los distintos entes gubernamentales e instituciones de la ciudad, la región y el departamento para el trabajo mancomunado de proyección a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general desde los proyectos transversales, el servicio social y las especialidades de la media técnica.

## METAS INSTITUCIONALES

- Se incrementa la participación de cada uno de los actores de los diferentes estamentos institucionales en procesos de corresponsabilidad en un 95%.
- Se diseñan estrategias para promover la creación de ambientes comunicativos que faciliten la convivencia armónica entre los diferentes miembros de la comunidad educativa en el marco de la integración Institucional y la corresponsabilidad, resolviendo los casos de conflicto que se presenten a través de la conciliación pacífica en un 100%.
- Se monitorea el proceso enseñanza-aprendizaje a través del análisis y utilización de los resultados de pruebas internas y externas de tal manera que los resultados de los estudiantes sean fuente de retroalimentación tanto en el desarrollo de sus competencias como de la gestión escolar en su conjunto, reduciendo en un 70% los índices de repitencia y traslado escolar.
- Se orientan los recursos institucionales en un 100% al apoyo y desarrollo del direccionamiento estratégico propuesto en el PEI.

## INCLUSIÓN

En cuanto a la inclusión como institución educativa de puertas abiertas se da preferencia a los y las jóvenes de escasos recursos y a los desplazados; se hace un proceso para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el área cognitiva y con base en la política de inclusión, están dadas las condiciones para acoger niños, adolescentes y jóvenes de cualquier tipo de grupo poblacional vulnerable.

En los últimos años se ha hecho también un trabajo de acompañamiento a estudiantes con problemas de adicción a sustancias psicoactivas, pero dada la falta de apoyos desde el área de salud, quienes aceptan tratamientos de desintoxicación deben salir del municipio a ciudades como Cúcuta y Bucaramanga y lamentablemente la mayoría al retornar recaen por las faltas de espacios para el manejo del tiempo libre y la presión de los “amigos”; muchos de los que permanecen en Pamplona terminan siendo parte del grupo de desertores porque ya no aceptan normas, su interés por el estudio declina el 100% y las familias se cansan de luchar con ellos; sin embargo algunos que han sido detectados en una etapa inicial de adicción han podido a través de los talleres mejorar relaciones familiares y recibir ayuda oportuna para superar la situación.

## CULTURA INSTITUCIONAL



Políticas de Calidad. La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, garantiza la prestación del servicio educativo logrando la satisfacción de las necesidades y requerimientos de estudiantes, padres de familia y acudientes mediante:

- El mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad.
- La formación Humanística-constructivista y académica de calidad desde el sistema preventivo de San Juan Bosco.
- Los lineamientos del MEN y secretaría de educación departamental

## MAPA DE PROCESOS



## GOBIERNO ESCOLAR

Puesto que la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar está conformada por una comunidad que acepta y respeta la diversidad de género, raza, orientación cultural, religiosa, política o sexual, que busca a través de la formación integral con los valores del Estudio, Piedad y Alegría la formación del Buen Cristiano y Honesto Ciudadano comprometido con transformación social, favorece el ejercicio de la ciudadanía activa a través de distintos órganos de participación.

## CONFORMACIÓN

El Rector O La Rectora. Es el/la animador/a de toda la vida escolar, primera autoridad administrativa, formativa y docente, representante legal ante las autoridades educativas, responsables de ejecutar las decisiones del Gobierno Escolar.

El Consejo Directivo. Es el organismo que lidera la construcción del PEI, anima su constante perfeccionamiento y vela por su ejecución. Está conformado por:

- La Rectora
- Dos representantes de los docentes: Uno por los docentes de Educación Básica Primaria y otro por los de Educación básica Secundaria y Media Técnica.
- Dos representantes de los padres de familia uno por la asamblea y otro por la Junta.
- Un(a) representante de los/las exalumnos/as
- Un(a) representante de las estudiantes del Grado Once elegido por el Consejo Estudiantil.
- Un representante de la empresa privada del sector productivo del área de influencia de la Institución.

El Consejo Académico. Es el órgano asesor para la orientación pedagógica y académica del Colegio en todo lo relativo al currículo, la organización del plan de estudios, la evaluación institucional y la evaluación de alumnos. Lo conforman:

- La rectora quien lo preside
- Los coordinadores
- Un/a educador/a por área (Jefe de Área)
- Un educador por cada sede en la que funcione Transición y Básica Primaria.
- El Orientador Escolar
- El/los docentes de Aula de Apoyo
- La Docente Coordinadora de la Media Técnica

## RECURSOS

### Recursos Humanos

**Directivos Docentes.** La Institución Educativa cuenta con dos directivos docentes así: Una rectora, de la Comunidad de Hijas de María Auxiliadora. Salesiana, nombrada en propiedad después de participar en el concurso y quien da continuidad al Proyecto Educativo Institucional, dentro de los lineamientos del Sistema Preventivo de San Juan Bosco; un coordinador que se responsabiliza de acompañar situaciones y/o problemas académicos y disciplinarios.

**Docentes.** La Institución Educativa, cuenta con una planta de personal docente idóneo y preparado para asumir las responsabilidades de la educación para el siglo XXI, con alta preparación intelectual, el 38,7% en el grado 14 en el escalafón, los demás distribuidos entre la categoría 13 y la octava, y también en la categoría primera y segunda del nuevo escalafón, cuatro nombrados por concurso según el decreto 1278.

**Administrativos.** En la actualidad la Institución educativa cuenta con 1 celador para la sede Jardín Nacional, 1 celador para la sede Águeda Gallardo, 1 secretaria general 2 operativas para aseo general, una en cada sede mencionada 4 Auxiliares Administrativas: Una con funciones de pagadora, una con funciones de bibliotecaria y dos como secretarías auxiliares una de la sede central y otra en la sede Jardín Nacional, además de un conserje contratado por la Secretaría de Educación a través del convenio con Calidad Total.

**Padres de familia.** Las familias que confían la formación de sus hijos a la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, son en un 90% de confesión católica, que pretenden la formación en valores de sus hijos y que manifiestan estar de acuerdo con la filosofía institucional y aportan en la medida de sus capacidades para el buen funcionamiento de la institución y el logro de los objetivos institucionales.

**Estudiantes:** Como jóvenes pamploneses, se caracterizan por su alegría, apertura a lo trascendente, gusto por la música, el baile, el deporte y la tecnología. En esta comunidad hay mucho talento artístico, por lo que también cultivan el arte dramático y poético. Con buena motivación se interesan por la lectura y el cine.

## MODELO PEDAGOGICO INTEGRADOR: HUMANISTA – CONSTRUCTIVISTA

### Algunos exponentes:

Juan Amos Comenius Defendía la importancia del poder de la educación para mejorar al hombre y a la sociedad. La educación debía ser universal, tener orden y método, ser amena. El alumno debería ser el centro de atención. Para Comenio, enseñar se debe a una disposición de tres cosas: tiempo, objeto y método. Aportó ideas educativas basándose en tres métodos: comprender, retener y practica).

San Juan Bosco La educación es cuestión del corazón, Hay que encontrar en el joven el punto accesible al bien.

María Montessori Pedagogía de la responsabilidad y la autoformación.

Friedrich Froebel creador de la educación preescolar y del concepto de jardín de infancia, llamado "el pedagogo del Romanticismo, La educación comienza en la niñez, y es ahí donde recalca la importancia del juego en el niño".

Jean Piaget. Establece la teoría sobre los diferentes periodos de desarrollo cognitivos del ser humano.

Jeromé Bruner. La organización del currículo en "espiral", Psicología Cognitiva, Teoría del Aprendizaje por descubrimiento Identificando que el tipo de persona que queremos formar es un ser humano integro e integrado, no se puede desconocer su esencia en formación, ni evadir sus dimensiones corporal - biofísica, cognitiva, ética, espiritual, estética y comunicativa, su condición social, dimensiones que condicionan su ser y su quehacer; por lo cual hay que fortalecer en los y las estudiantes la capacidad para la toma de decisiones frente a oportunidades o dificultades que le presente la vida cotidiana; esta dinámica de la vida personal y social exige que estos aspectos sean tenidos en cuenta en el currículo de la Institución

Lev Vygotsky. Zona de desarrollo próximo, formación de conceptos, internacionalización

Se entiende en este análisis por proceso INTEGRADOR, el marco educativo en que se desenvuelve el o la estudiante salesiano (a) que articula la formación y crecimiento personal, social y emocional, con aprendizajes específicos en cada área o dimensión en los más pequeños, hasta llegar al proceso aprehensivo, comprensivo y utilizar sus conocimientos asertiva y eficientemente en el momento en que lo necesita.

**HUMANISTA:** él y la estudiante salesiano (a) es ante todo un **SER HUMANO** con voluntad y capacidad de decisión, afronta dificultades y disfruta sus logros, a través de la interrelación diaria, manifiesta rasgos muy propios de su personalidad frente a padres, profesores y compañeros que permiten incidir en su proceso interno (formativo) y colaborar con su desarrollo dentro y fuera de la institución, poniendo a prueba su libertad, pero ayudándoles a decidir lo que quieren ser, de acuerdo con sus capacidades y teniendo presente la misión y visión institucional.

**CONSTRUCTIVISTA:** Por el tránsito que hace que la acción genere pensamiento y viceversa (ejercicios mentales) teniendo en cuenta la madurez y el entorno. Los y las estudiantes comprometidos con su educación aprehenden lo que los lleva a construir y reconstruir saberes ya sean sugeridos o por descubrimiento.

### ENFOQUE METODOLÓGICO



### PLAN DE ESTUDIO

Todos los contenidos de enseñanza aprendizaje, se desarrollan a través de un diseño globalizado para el nivel de preescolar y para los otros niveles, con un diseño disciplinar, donde las áreas, como están definidas en la Ley General de Educación, favorecen el desarrollo de las competencias para lograr el objetivo de formar “Buenos cristianos y honestos ciudadanos” pero teniendo como base la PROPUESTA PASTORAL SALESIANA que identifica la relación educativa con la “Caridad de Cristo Buen Pastor” e interrelacionado dicho diseño con los PROYECTOS INVESTIGATIVOS.

Todo ejercicio pedagógico al interior del aula busca desarrollar en los y las estudiantes actitudes y aptitudes que les permitan alcanzar conocimientos y competencias pertinentes para ser ciudadanos activos del siglo XXI, a través de las actividades que se organizan en planes de área, planes de unidad, proyectos pedagógicos de aula y/o proyectos transversales, ya que es a través de estos que se hace real y efectivo el proceso de aprendizaje, con las características salesiana ya descritas en apartados anteriores.

## EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar en cumplimiento del Decreto 1290 de 2009 adoptó el Sistema Institucional de Evaluación Y ha realizado las reformas y ajustes necesarios teniendo en cuenta los diferentes modelos educativos que se utilizan en el colegio para la formación de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para una evaluación sistemática, integral y formativa que permita a los y las estudiantes y a los padres y madres de familia o acudientes conocer la situación académica, comportamental y promocional de cada estudiante.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

**El Sistema Preventivo** busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”.

**Trabajo:** Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

**Piedad:** Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.

**Alegría:** es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

## EJES ARTICULADORES

**Creencias:** En la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar tenemos claro que los principios de educación del Sistema Preventivo Salesiano dan una identidad propia y particular a la escuela salesiana en Pamplona y que de ahí la fijación de ideas claves o leit motif ayudan a la consecución del tipo de persona que queremos formar, por ello Creemos:

- ✓ En el valor del acompañamiento y la asistencia salesiana para el desarrollo de la personalidad de todos los miembros de la comunidad

- ✓ En la palabrita al oído como la estrategia de acompañamiento, expresión de cercanía y afecto, que construye el ambiente de familia
- ✓ En la importancia de dar razones válidas para el proceso de discernimiento y toma de decisiones
- ✓ En la creación de ambientes educomunicativos para el éxito de la acción formadora
- ✓ En que la paz se logra con la participación de todos y todas desde la familia y apostamos por ser Constructores de Paz
- ✓ En que la opción del bilingüismo abre a la integración y participación en un mundo cada vez más globalizado y ofrece nuevas oportunidades sociales y laborales
- ✓ En que el trabajo por proyectos y en situaciones problematizadoras favorece la capacidad para trabajar en equipo, encontrar respuestas innovadoras a los problemas y crecer en la aceptación de la diferencia
- ✓ La diversidad en todos los aspectos nos enriquece mutuamente y nos permite trascender nuestra realidad
- ✓ En la investigación como una estrategia pedagógica que permite la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de la realidad en la inter relación permanente con el contexto.
- ✓ En el uso de la tecnología como instrumento para el manejo de procesos comunicativos de aprendizaje, como medio para la investigación y el compartir experiencias de aprendizaje y como facilitadora de la creación de nuevos conocimientos.
- ✓ En la lectura como el medio privilegiado para relacionarse con la cultura, con los avances técnico-científicos, con el mundo en general y favorecer de esta manera el respeto por la diversidad cultural y el reconocimiento del otro como diferente a mí pero igual en su dignidad de persona humana.

## VALORES INSTITUCIONALES

A través de los proyectos transversales, los proyectos de aula, y sobre todo el ambiente de familia y el clima de fiesta se generan y desarrollan actividades que ayudan a la apropiación y vivencia de los siguientes valores:

### RESPECTO POR LA VIDA:

“Ama a tu prójimo como a ti mismo” es la frase que sustenta el valor del respeto ya que sólo el amor permite reconocer y apreciar nuestras propias cualidades y las de los demás, asumiendo hacia ellos actitudes de valoración, simpatía, deferencia que favorecen la convivencia pacífica y la aceptación y cumplimiento de las normas en la sociedad.

## HONESTIDAD:

“Concentrémonos en formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”, con esta expresión Don Bosco dio la fisonomía a cada una de sus obras, todo su quehacer estaba destinado a que los jóvenes se realizaran en este mundo aportando a la sociedad con su trabajo leal, comprometido y exacto en cuanto a que se hiciera lo que se debería hacer; basado en que quien es religioso reconoce su ser hijo de Dios, lo que conlleva a reconocer a las demás personas como hermanos y por tanto a procurar su bien con el propio comportamiento y esto implica hacer con libertad lo que exija la caridad o sea hacer lo que me corresponde y dar al otro lo que necesita y corresponde.

## GRATITUD:

Don Bosco vivió profundamente el sentimiento de la gratitud y lo supo inculcar en sus muchachos. ¿Sentimiento? Es más exacto decir virtud. Sí, porque la gratitud ahonda sus raíces en la fe. De ella está lleno el Nuevo Testamento. San Pablo estaba convencido de que en la vida del cristiano todo es don de Dios y que la actitud más típicamente cristiana es la gratitud y la alegría. Alegría y gratitud, porque el cristiano se siente misteriosamente amado y elegido por Dios, sin mérito propio. « La gratitud en los niños - escribió Don Bosco - es presagio de su feliz porvenir. Un muchacho que tiene sentimientos de gratitud seguramente tiene también las otras virtudes». “Dadme un corazón agradecido y haré de él un santo” (DB), con base en esta premisa la institución promueve relaciones de reconocimiento entre todos los miembros de la comunidad educativa en el cotidiano y en momentos especiales como el día del maestro, del estudiante, de la familia y en la fiesta de la Gratitud, haciendo énfasis en los beneficios y valores que cada estamento aporta al devenir de la comunidad.

## PUNTUALIDAD:

Don Bosco y Madre Mazzarello, recomendaban hacer lo que se hacía, si era el momento de orar... orar, si el momento del descanso... jugar, si el momento del estudio o del trabajo hacerlo con prontitud. Este valor del cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo tiene como base la atención y el respeto al otro y la certeza de que este mundo pasa pronto y sólo llevaremos a la eternidad las buenas obras que hayamos hecho. “El tiempo es oro” es la frase que nos recuerda que las personas se ponen de acuerdo para realizar actividades y alcanzar metas que son convenientes para todos, y que dotan a las personas y comunidades de personalidad, carácter, orden y eficacia; entonces cada minuto que pasa es un tiempo que se debe invertir en el propio proceso de crecimiento personal y comunitario, reconociendo que lo que se hace es la base para el futuro y que el

tiempo ganado entre nos permite desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza

## RESPONSABILIDAD:

Con el cumplimiento del deber a tiempo y lugar por amor a Dios, Don Bosco y Madre Mazzarello, motivaban a los y las jóvenes a vivir la virtud que permite a la persona desarrollar una acción de manera consciente y midiendo y aceptando las consecuencias de sus actos ante quien corresponda. Esto implica que la persona debe ser un sujeto de libertad, pues esta es la que determina que alguien pueda realizar cualquier acción porque así lo estima oportuno o lo desea y que tenga razón, ya que es el raciocinio el que permite tomar decisiones verdaderamente conscientes.

En <http://definicion.de/responsabilidad/#ixzz3QbGKe4Au>) **SOLIDARIDAD:** “La solidaridad, por su misma naturaleza, es una realidad ética ya que conlleva una afirmación de valor sobre la humanidad. Por esta razón, sus implicaciones para la vida humana en nuestro planeta y para las relaciones internacionales son igualmente éticas; en efecto, nuestros lazos comunes de humanidad nos exigen vivir en armonía y promover todo aquello que es bueno para unos y para otros.

Estas aplicaciones éticas constituyen la razón por las que la solidaridad es una clave básica para la paz.” (Mensaje de Su santidad Juan Pablo II para la jornada mundial de la paz 1987). Por tanto en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar en consonancia con la meta educativa de Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos, fortalecemos los lazos de solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa y con quien mas sufre o se encuentra en situación de vulnerabilidad, atendiendo y entendiendo que el bien hecho a los demás es un gesto de reconocimiento de nuestra propia hermandad y que el cuidado de nuestra “casa común”, como llama el papa Francisco a nuestro mundo, es un imperativo ético que nos humaniza y ayuda a trascender.

## CONVIVENCIA PACIFICA:

En un mundo dividido por el odio, las guerras, el sufrimiento y el dolor, cada gesto de amor, de aceptación de la diferencia, de benevolencia y misericordia hacia los demás, fortalecen nuestras mutuas relaciones y ayudan a superar las brechas ya mencionadas, que son al mismo tiempo causa y consecuencia de nuestra separación ya sea por raza, sexo, condición social, divisiones políticas. El conflicto siempre ha existido y existirá pero son la intolerancia y el miedo a lo diverso, lo que nos impide superarlo; por ello en la Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, en un contexto de fraternidad y en un clima de familia, como lo exige el Sistema Preventivo, se crece en la resolución pacífica de los conflictos, y se

construye la paz, a través de gestos cotidianos de compartir, de tolerar, de aceptar y valorar al otro y a la otra en su realidad, con sus dones y límites.

## 1.10 PLAN ESTUDIO EDU. FÍSICA

### Propuesta Pastoral

Para poder hablar de propuesta pastoral es necesario aclarar algunos conceptos que permitan un acercamiento semántico al estilo de trabajo que se vive en la institución:

**PASTORAL:** ambiente creado en la acción permanente de toda la Iglesia, a través de todos sus miembros, por la cual realiza la actitud de Cristo Buen Pastor que “conoce a sus ovejas y ellas lo conocen a Él”

**PASTORAL JUVENIL:** Énfasis de la Pastoral que asume a los jóvenes como el sujeto de su acción y se realiza con una actitud y un estilo que le es propio.

**PASTORAL EDUCATIVA:** Nota característica de toda la Pastoral y de todas las pastorales, que abarca el proceso formativo de crecimiento de toda la persona para su promoción integral cristiana. Por tanto, es un deber ser de la Pastoral, ser Educativa.

**PASTORAL ESCOLAR:** Es la acción pastoral de la Iglesia que se desarrolla específicamente en el ámbito escolar. Se distingue por el estilo y la actitud a través de la cual se realiza. En la escuela salesiana, la pastoral es la expresión que nos refiere a la tensión permanente por la cual nuestro trabajo educativo busca la realización cristiana del hombre y la mujer a través de su promoción, maduración de la fe y su activa participación en la comunidad de los creyentes llamada Iglesia. Está inserta en el currículo como totalidad, como el paraguas, EL TECHO que cobija a la comunidad educativa y al proyecto educativo institucional.

En este sentido la acción educativa se caracteriza por su intencionalidad Pastoral que hace, que en la escuela salesiana se integre Fe, Cultura y Vida promoviendo la programación de toda acción.

**GAPS:** Grupo de animación pastoral salesiana, es un espacio para que los y las estudiantes puedan crecer en su liderazgo y ser evangelizadores de los mismos jóvenes.

En documento aparte se encuentran los siguientes proyectos que complementan el plan de estudios y la formación de nuestros estudiantes.

### Proyecto de utilización del tiempo libre

- Proyectos de Clubes Salesianos
- Festival atlético



## • Festival de Talentos

### **Proyecto Ambiental Escolar**

- Reciclaje
- Manejo de residuos sólidos
- Acciones de Reforestación
- Prevención de Desastres } Educación Sexual y construcción de ciudadanía
- Buzón del afecto
- Hilos conductores
- Jóvenes hablando entre jóvenes
- charlas

### **Estilos de vida saludable**

- Rumba sana
- Acciones preventivas frente al uso de sustancias psicoactivas
- Actividades de Salud pública en general
- Alimentación balanceada

### **Movilidad segura**

- Ludoteca
- Salidas pedagógicas

### **Democracia**

- Proyecto de transformación de conflictos- Juegos de Paz
- Foro de Derechos humanos
- Gobierno escolar
- Juegos de paz

### **Articulación con la Media Técnica:**

La Institución dentro del convenio SENA-MEN ha articulado con esta Institución del Ministerio de Trabajo. las especialidades: TÉCNICO EN RECREACION y TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL, cuyos procesos de legalización están en trámite, debido a que la primera inició en 2015 y la segunda en 2016 según actas de inicio y aval de la SED y el SENA. El SENA ofrece una asesoría técnico-pedagógica y presenta un plan de formación basado en competencias, que la Institución asume y

DQS is member of:



adapta a la realidad, acordando los horarios, incluyendo e implementando en el plan de estudios las asignaturas necesarias e insertando en las áreas fundamentales los aspectos que correspondan para lograr el desarrollo de los objetivos de formación como los y las estudiantes como Técnicos.

El SENA busca responder a las necesidades del sector empresarial formando técnicos para la demanda de la región y del país, la Institución Águeda Gallardo desarrolla a través del área técnica las competencias requeridas para adquirir las destrezas y habilidades correspondientes a cada programa de formación; a la fecha el SENA ofrece la versión 103 de sus módulos de formación de la TÉCNICA EN RECREACIÓN y la versión 03 de la TÉCNICA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL. Para favorecer la buena articulación, el SENA y la Institución Educativa se comprometen al desarrollo de las competencias laborales y la adquisición de conocimientos actitudinales y particulares en los estudiantes, para esto los docentes de la Institución realizan cursos de actualización en la metodología de enseñanza por competencias.

### 1.11 PERFIL

#### **Perfil de la educadora y del educador salesiano:**

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI se han desencadenado trascendentales transformaciones en el campo educativo, nuestra Institución necesita educadoras y educadores que:

- Fundamenten su vida en los valores del evangelio y sean capaces de actuar en su realidad concreta.
- Sean testimonio de vida frente a las estudiantes.
- Conozcan la filosofía de la Institución y se comprometan con ella.
- Se empeñen en profundizar y vivir el sistema preventivo y en crear un ambiente educativo con el estilo pastoral de Don Bosco y Madre Mazzarello.
- Sepan ser amigas y amigos de las y los estudiantes, e irradiar amor, respeto y entusiasmo por la vida.
- Corrijan sin herir y eviten hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.
- Desempeñen con responsabilidad, creatividad y serenidad las labores asumidas.
- Vivan en permanente autoformación, buscando competencia profesional y mayor calidad en su quehacer educativo.

## Perfil del Estudiante Salesiano(a).

El estudiante que se forma en nuestro ambiente educativo y que les permite realizarse profesional y vocacionalmente con estilo salesiano:

- Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.
- Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.
- Persiste en la búsqueda de la superación personal.
- Crece en autoestima, alcanzando progresivamente una justa valoración de sus capacidades intelectuales, físicas y morales.
- Actúa con autonomía y responsabilidad en la tomada decisiones.
- Es responsable de la conservación y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- Establece relaciones positivas y cordiales, basadas en actitudes de paz y de perdón con todas las personas
- Asume el trabajo como proceso de autorrealización, como posibilidad de desarrollo productivo y como oportunidad de servicio o los demás y contribución a la transformación del mundo.

### 1.12 MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de convivencia escolar se concibe en la I. E. Águeda Gallardo como un pacto entre todos los miembros de la Institución, por lo que desde la filosofía salesiana y los elementos fundamentales de las políticas educativas nacionales, de la realidad colombiana y mundial y atendiendo al sueño de una convivencia pacífica y de calidad, especialmente desde la expedición del Decreto 1620, se ha estado en proceso de re - significación del manual de convivencia. Frente a este proceso, podemos decir que la opción institucional del trabajo por la creación de una cultura de paz viene siendo parte de nuestro estilo de vida y de nuestro quehacer pedagógico desde 2006 cuando se optó por llevar adelante el currículo Juegos de Paz y la creación de Centro de Transformación de conflictos y la formación de estudiantes y docentes como Mediadores. Se ha hecho una consulta legal seria y continua, se ha realizado procesos de socialización, evaluación, mejoramiento y nueva socialización sobre los acuerdos que existen en el manual de convivencia,

permitiendo la participación de todos y todas, sin perder de vista en ningún momento la meta de formar “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”, por lo consideramos que realmente se le puede dar el título de PACTO DE CONVIVENCIA, a nuestro manual, aún con las falencias que pueda tener.

### **1.13 EL REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA**

Es el código ético y moral de nuestros/as Estudiantes, Padres y Madres de Familia o Acudientes, Personal Administrativo y Operativo, Docentes y Directivos Docentes, fundamentado en el derecho a la educación como un DERECHO -DEBER. Que contiene las normas que regulan nuestra convivencia y es deber de los miembros de la Comunidad Educativa respetarlas, acatarlas y hacer aportes para mejorarlas. El Reglamento o Manual de Convivencia se construye con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa para ser interiorizado, asumido y vivido por todos sus miembros

### **LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SALESIANO Y LA SALESIANA**

es el proceso de acompañamiento en el desarrollo del ser humano para que se convierta en constructor de una nueva sociedad (la civilización del amor) como agente de transformación social desde el área técnica en salud y el Reglamento o Manual de Convivencia han de ser el horizonte que guíe las acciones de los y las Estudiantes.

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar desarrolla un PROYECTO EDUCATIVO CON ENFOQUE COGNITIVO, TECNOLÓGICO, HUMANÍSTICO Y LIBERADOR, todo armonizado dentro del Sistema Preventivo de Don Bosco y su Salesianidad, a través de actividades de Promoción, Prevención y Atención de las distintas experiencias formativas en el cotidiano viviendo el trinomio de razón, religión y amabilidad, especialmente con la asistencia salesiana y la palabrita al oído.

### **OBJETIVOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

- ✓ Establecer lineamientos claros de comportamiento social, que garanticen una verdadera convivencia e integración de la comunidad educativa.
- ✓ Promulgar los derechos, deberes y demás criterios de carácter normativo, concertado con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ Favorecer la unidad de criterios y la búsqueda de objetivos comunes en todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Fomentar hábitos de participación, auto-gestión y construcción personal del aprendizaje, que repercutan en la formación no solo de las niñas, los niños y jóvenes, sino también de la familia, las y los docentes, el personal administrativo y operativo y quienes de una u otra manera estén vinculados a la institución.

## MARCO JURIDICO GENERAL

El presente Manual de Convivencia Escolar interno de la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, se fundamenta legalmente en:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1.991 Artículos 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia” Este Artículo aporta elementos claros para la convivencia escolar, la formación de una conciencia democrática y el correcto funcionamiento de los entes gubernamentales en las instituciones educativas.

### LEY 115 (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN)

Fines de la educación El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, Ética, Cívica y demás valores humanos. La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo justicia solidaridad, y equidad así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. La formación para facilitar la participación en todas las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

**Artículo 87.** Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

**Artículo 96.** Permanencia en el establecimiento educativo. El reglamento interno de la institución educativa establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión. La reprobación por primera vez de un determinado grado por parte del alumno, no será causal de exclusión del respectivo establecimiento, cuando no esté asociada a otra causal expresamente contemplada en el reglamento institucional o manual de convivencia.

### ACUERDO 007 DE 2010 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

Ley 1620 de marzo del 2013: Sistema Nacional de convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar: Acorde con esta ley el manual

incluye definiciones (artículo. 2) Principios y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad educativa (artículo. 17.18 y 19), la ruta de atención integral (artículo. 29 y 30), los protocolos (artículo. 30), los derechos y obligaciones de los estudiantes y de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (en concordancia con el artículo. 87 de la Ley 115 del 94). El debido proceso ante el incumplimiento de los deberes.

En el ejercicio del gobierno escolar, la institución promueve la aplicación de los principios constitucionales relacionados con la democracia participativa, la solidaridad, la igualdad, el respeto por la dignidad humana y por todos los derechos y deberes inherentes al ser humano. En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, en la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar”, el gobierno escolar está conformado por: El /la Rector/a El Consejo Directivo El Consejo Académico

**EL RECTOR O LA RECTORA** Es el/la animador/a de toda la vida escolar, primera autoridad administrativa, formativa y docente, representante legal ante las autoridades educativas, responsables de ejecutar las decisiones del Gobierno Escolar.

**EL CONSEJO DIRECTIVO:** Es el organismo que lidera la construcción del PEI, anima su constante perfeccionamiento y vela por su ejecución. Está conformado por:

- \* La Rectora
- \* Dos representantes de los docentes: Uno por los docentes de Educación Básica Primaria y otro por los de Educación básica Secundaria y Media Técnica.
- \* Dos representantes de los padres de familia uno por la asamblea y otro por la Junta.
- \* Un(a) representante de los/las exalumnos/as
- \* Un(a) representante de las estudiantes del Grado Once elegido por el Consejo Estudiantil.
- \* Un representante de la empresa privada del sector productivo del área de influencia de la Institución.

**EL CONSEJO ACADÉMICO:** Es el órgano asesor para la orientación pedagógica y académica del Colegio en todo lo relativo al currículo, la organización del plan de estudios, la evaluación institucional y la evaluación de alumnos. Lo conforman:

- \* La rectora quien lo preside
- \* Los coordinadores

- \* Un/a educador/a por área (Jefe de Área)
- \* Un educador por cada sede en la que funcione Transición y Básica Primaria.
- \* El Orientador
- \* El/los docentes de Aula de Apoyo
- \* La Docente Coordinadora de la Media Técnica

### **INSTANCIAS DE APOYO DEL GOBIERNO ESCOLAR**

También hacen parte del gobierno escolar otros órganos definidos en el decreto 1860, la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013 y la resolución de la Secretaría de Educación de Norte de Santander:

- \* El /la personero/a
- \* EL Contralor
- \* El Consejo Estudiantil
- \* El Comité Escolar de Convivencia
- \* El representante de Exalumnas/os
- \* La asociación de padres de familia
- \* El Consejo de Delegatarios o El Consejo de Padres de familia

**El Consejo de Estudiantes.** Es el órgano que asegura y garantiza la continua participación de las estudiantes. Está integrado por un(a) representante de cada uno de los grupos que ofrece el colegio, a partir del tercer grado de Educación Básica Primaria.

**El/la Representante de los y las Estudiantes.** Es un estudiante de último grado y su cargo es incompatible con el de Personero/a. Hace parte del Consejo de Estudiantes y es elegido democráticamente por los representantes de todos los grupos a partir de tercer grado de Educación Básica Primaria. Sus tareas son: Presidir el Consejo de Estudiantes y representarlos ante el Consejo Directivo. Deberá distinguirse por su dinamismo, prudencia, espíritu de reflexión, conocimiento de la realidad institucional, liderazgo y capacidad para aportar soluciones viables.

**El representante de los/las exalumnos/as** Es una persona elegida democráticamente en Asamblea de Exalumnos. Es miembro de derecho del Consejo Directivo

**La Asociación de Padres de Familia.** Es el organismo de participación de las madres, padres de familia y/o acudientes ante el gobierno escolar, se registrará por sus

propios estatutos y por los normas de convivencia establecidos en El presente Manual.

**El Consejo de Delegatarios.** Es un órgano de la Asamblea General de Padres de Familia, que se encarga de garantizar la participación de las madres, padres de familia y/o acudientes, en el proceso Pedagógico del establecimiento, especialmente en los comités de Evaluación y Promoción. Se elige uno/una por cada grupo de la institución.

### OBLIGACIONES QUE SE DEBEN CUMPLIR EN ALMA MATER

Los niños, las niñas y los adolescentes tendrán o deberán cumplir con las obligaciones cívicas y sociales que corresponde a un individuo según su etapa de desarrollo. Por tanto los y las estudiantes salesianos/as se comprometen a vivir los siguientes derechos, deberes y acciones pedagógicas.

#### RESPECTO POR LA PERSONA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A la vida y a la integridad física</li> <li>• A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad.</li> <li>• A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo.</li> <li>• A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.</li> <li>• Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Dar un trato respetuoso a todas las personas,</li> <li>• Llamar a los demás por su nombre y no con apodosos o sobrenombres que los agreden</li> <li>• Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas</li> <li>• Practicar la urbanidad demostrando buenos modales, y un vocabulario culto.</li> <li>• Aceptar con las correcciones solicitando amablemente explicaciones cuando se sienta agredido</li> <li>• Evitar todo aquello que sea causa de altercado o de división.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes.</li> <li>• Favoreciendo el diálogo personal.</li> <li>• Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad.</li> <li>• Cumpliendo el reglamento del presente manual</li> <li>• Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso</li> <li>• Promoviendo activamente los juegos del paz</li> <li>• Fortaleciendo el juego limpio y la actitud de gana –gana</li> <li>• Construyendo y respetando las pautas de convivencia dentro de cada aula a través de los contratos de aula</li> </ul>

### EQUIDAD Y ACEPTACION DE LA DIFERENCIA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las necesidades educativas especiales.</li> <li>Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos, por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y respetar las diferencias culturales, religiosas y étnicas</li> <li>Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico y buen comportamiento social, que le permita recibir estímulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofreciendo la oportunidad de ser reconocidos en las izadas de bandera en actos cívicos y fiestas Patrias y de que reciban menciones de honor, medallas y otros estímulos que determine la Institución.</li> <li>Posibilitando la representación del Colegio en eventos</li> </ul>

### BIENESTAR COMUNITARIO E HIGIENE

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gozar de un ambiente educativo agradable, higiénico y preventivo que preserve su salud individual y la prevenga frente al uso de sustancias psicotrópicas.</li> <li>Tener momentos de descanso, de sano esparcimiento, de juego, participar en la vida de la cultura y de los artículos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservar siempre una presentación personal óptima: baño diario, no USO de tintes para el cabello ni peinados extravagantes.</li> <li>No utilizar piercing, tatuajes, joyas o adornos ni maquillaje con el uniforme.</li> <li>Practicar buenos modales.</li> <li>Evitar comer chicle en toda circunstancia y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentando el buen gusto en el porte, el vestir, y los buenos modales.</li> <li>Desarrollando proyectos que eduquen en la prevención del alcoholismo y la drogadicción.</li> <li>Ofreciendo un ambiente deportivo y lúdico, acorde con las exigencias juveniles del momento.</li> </ul>

## 1.14 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

DERECHOS		DEBERES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•A la vida y a la integridad física</li> <li>•A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad.</li> <li>•A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo.</li> <li>•A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.</li> <li>•Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente</li> <li>•Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la Institución.</li> <li>•Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad.</li> <li>•Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las necesidades educativas especiales.</li> <li>•Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos, por los esfuerzos realizados.</li> <li>•Conocer la filosofía, la estructura, organización interna y Manual de Convivencia de la Institución</li> <li>•Conocer en forma oportuna el cronograma de actividades, el horario y todo cuanto sea de su incumbencia.</li> <li>•Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos.</li> <li>•Establecer de común acuerdo con el profesor las pautas para la presentación de trabajos, tareas y evaluaciones.</li> <li>•Ser elegida(o) como representante de grupo o como monitora(o) de área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.</li> <li>•Dar un trato respetuoso a todas las personas,</li> <li>•Llamar a los demás por su nombre y no con apodosos o sobrenombres que los agredan</li> <li>•Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas</li> <li>•Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto.</li> <li>•Aceptar con educación las correcciones solicitando amablemente explicaciones cuando se sienta agredido</li> <li>•Evitar todo aquello que sea causa de altercado o de división.</li> <li>•Solidarizarse ante las calamidades, accidentes y dificultades que se puedan presentar en la comunidad educativa.</li> <li>•Respetar el turno con tranquilidad en la formación, cafetería, refrigerio, salidas, clases y en las diferentes actividades.</li> <li>•No utilizar piercing, tatuajes, joyas o adornos ni maquillaje con el uniforme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conocer y respetar las diferencias culturales, religiosas y étnicas</li> <li>•Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico y buen comportamiento social, que le permita recibir estímulos.</li> <li>•Asumir la filosofía institucional.</li> <li>•Cumplir con todos los aspectos contemplados en el manual de convivencia, las orientaciones de las directivas, docentes y demás personas encargadas de la formación.</li> <li>•Presentar sus solicitudes en un clima de buenos modales y con respeto.</li> <li>•Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar.</li> <li>•Participar con responsabilidad y rectitud en las jornadas de elección que se realizan en el Colegio.</li> <li>•Trabajar de manera activa en el proyecto pastoral de la Institución.</li> <li>•No consumir bebidas alcohólicas, drogas alucinógenas y otras sustancias nocivas para la salud.</li> </ul>



## 1.15 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES Y DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES

DEBERES	DERECHOS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Conocer la Constitución Nacional, la Ley general de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia y la Ley 1620 Y Decreto reglamentario 1965 de 2013 y actuar de acuerdo con sus principios en sus prácticas pedagógicas.</li> <li><input type="checkbox"/> Conocer la filosofía institucional y el modelo pedagógico y actuar en coherencia con sus principios.</li> <li><input type="checkbox"/> Crear ambientes de aprendizajes democráticos, creativos, respetuosos y seguros para que los estudiantes desarrollen sus valores y potencialidades.</li> <li><input type="checkbox"/> Establecer con los estudiantes una relación basada en el respeto y la democracia y fijar los límites adecuados para ser reconocidos como las figuras de autoridad.</li> <li><input type="checkbox"/> Comprometerse con acciones que permitan la formación de los estudiantes con independencia del nivel al que pertenecen.</li> <li><input type="checkbox"/> Cumplir con la política de asistencia y en casos de ausencia justificada velar porque las horas de clase sean reemplazadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Velar por el manejo efectivo del tiempo y cumplir con las pautas y tiempos de clases, supervisiones, recreo, tiempo para planeación, reuniones, actividades especiales y atención a padres.</li> <li><input type="checkbox"/> Asumir con responsabilidad el cumplimiento de las tareas administrativas y pedagógicas asignadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Propender por el adecuado cuidado del medio ambiente, la infraestructura y hacer uso efectivo de los recursos.</li> <li><input type="checkbox"/> Reflejar en todas sus prácticas el sentido de pertenencia a la institución.</li> <li><input type="checkbox"/> Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los Artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.</li> <li><input type="checkbox"/> Reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo, situaciones de intimidación realizada a través de medios electrónicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Recibir la capacitación y el entrenamiento necesario para cumplir con su labor como docente.</li> <li><input type="checkbox"/> Contar con un estatus y unas condiciones que lo revistan entre los estudiantes, como figura de autoridad moral, ética y académica que le permita que su labor como educador sea valorada en toda su dimensión.</li> <li><input type="checkbox"/> Participar en la toma de decisiones que los afectan de acuerdo con los conductos e instancias establecidas para ello.</li> <li><input type="checkbox"/> Ser escuchados siempre que se presenten conflictos con cualquier miembro de la comunidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Ser tratados con respeto.</li> <li><input type="checkbox"/> Tener acceso a los recursos tecnológicos y físicos dispuestos por el colegio para realizar su trabajo.</li> <li><input type="checkbox"/> Tener unas condiciones dignas de trabajo que favorezcan su calidad de vida</li> </ul>



## 1.16 LEY DEL MENOR

Artículo 1.- Este código tiene por objeto:

Consagrar los derechos fundamentales del menor.

Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.

Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.

Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.

Señalar la competencia y los procedimientos para garantizarlos derechos del menor.

Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulen el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

### Capítulo Segundo

De los Derechos del Menor.

Artículo 2.- Los derechos consagrados en la Constitución Política, en el presente Código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores, sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, de sus padres o de sus representantes legales.

Artículo 3.- Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción.

Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiaridad.

Artículo 4.- Todo menor tiene derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar su supervivencia y desarrollo.

Artículo 5.- Todo menor tiene derecho a que se le defina su filiación. A esta garantía corresponde el deber del Estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progenitura responsable.

El menor será registrado desde su nacimiento y tendrá derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 6.- Todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una familia. El estado fomentará por todos los medios, la estabilidad y el bienestar de la familia como célula fundamental de la sociedad.

El menor no podrá ser separado de su familia sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de protegerlo.

Son deberes de los padres, velar porque los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social.

Artículo 7.- Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 8.- El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación. El Estado, por intermedio de los organismos competentes, garantizará esta protección.

El menor de la calle o en la calle será sujeto prioritario de la especial atención del Estado, con el fin de brindarle una protección adecuada a su situación.

Artículo 9.- Todo menor tiene derecho a la atención integral de su salud, cuando se encuentre enfermo o con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, a su tratamiento y rehabilitación.

El Estado deberá desarrollar los programas necesarios para reducir la mortalidad y prevenir la enfermedad, educar a las familias en las prácticas de higiene y saneamiento y combatir la malnutrición, otorgando prioridad en estos programas al menor en situación irregular y a la mujer en período de embarazo y de lactancia.

El Estado, por medio de los organismos competentes, establecerá programas dedicados a la atención integral de los menores de siete (7) años. En tales programas se procurará la activa participación de la familia y la comunidad.

Artículo 10.- Todo menor tiene derecho a expresar su opinión libremente y a conocer sus derechos. En consecuencia, en todo proceso judicial o administrativo que pueda afectarlo, deberá ser oído directamente o por medio de un representante, de conformidad con las normas vigentes.

Artículo 11.- Todo menor tiene derecho al ejercicio de la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión bajo la dirección de sus padres, conforme a la evolución

de las facultades de aquél y con las limitaciones consagradas en la ley para proteger la salud, la moral y los derechos de terceros.

Artículo 12.- Todo menor que padezca de deficiencia física, mental o sensorial, tiene derecho a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad y a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr en lo posible su integración activa en la sociedad.

Artículo 13.- Todo menor tiene derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, al deporte y a participar en la vida de la cultura y de las artes. El Estado facilitará, por todos los medios a su alcance, el ejercicio de este derecho.

Artículo 14.- Todo menor tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física o mental, o que impida su acceso a la educación.

El Estado velará porque se cumplan las disposiciones del presente estatuto en relación con el trabajo del menor.

Artículo 15.- Todo menor tiene derecho a ser protegido contra el uso de sustancias que producen dependencia. El Estado sancionará con la mayor severidad, a quienes utilicen a los menores para la producción y tráfico de estas sustancias. Los Padres tienen la responsabilidad de orientar a sus hijos y de participaren los programas de prevención de la drogadicción.

Artículo 16.- Todo menor tiene derecho a que se proteja su integridad personal. En consecuencia, no podrá ser sometido a tortura, a tratos crueles o degradantes ni a detención arbitraria. El menor privado de su libertad recibirá un tratamiento humanitario, estará separado de los infractores mayores de edad y tendrán derecho a mantener contacto con su familia.

Artículo 17.- Todo menor que sea considerado responsable de haber infringido las leyes, tiene derecho a que se respeten sus garantías constitucionales y procesales, así como a la asistencia jurídica adecuada para su defensa.

## 1.17 UNIFORMES

### EL UNIFORME DE DIARIO

Mujeres: Falda azul de pliegues según modelo, justo dos centímetros arriba de la rodilla, camisa blanca sport manga larga y saco de lana rojo cerrado de cuello V con el escudo bordado,. Zapato negro de cordones y media azul hasta media pierna

Varones. Pantalón azul de dacrón, camisa blanca sport manga larga y saco de lana rojo cerrado de cuello V con el escudo bordado, Zapato negro de cordones y media azules



## UNIFORME DE GALA

Para todos: Chaqueta vino tinto, según modelo, camisa blanca para corbata, manga larga, corbata vinotinto. Guantes blancos. Medias de color azul; hasta media pierna. Las jóvenes con la falda azul de diario y los jóvenes con el **pantalón azul de dacrón**.

## UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

Sudadera azul marino según modelo con el escudo del colegio bordado, camiseta blanca manga corta con cuello redondo. Medias, tenis y cordones totalmente blancos. Pantalón azul oscuro sin adornos.

### 1.18 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

OBJETO	CANTIDAD	OBJETO	CANTIDAD
Balones de futbol	5	Balones de futsala	2
Balones de Baloncesto	3	Balon Baloncesto pequeños	9
Conos	17	Bastones	55
Balones de voleibol	3	Tablas	13
Platillos	37	Vasos	50
Camilla	1	Bate de beisbol	1
Raquetas	2	Cuerdas	2
Pelotas de caucho	6	Pelotas de pasta	32
Tableros de baloncesto	2	Guante de beisbol	1

Cabe resaltar que los implementos son precarios, y no todos se encuentran en buen estado,

Muchas veces se debe improvisar porque no alcanzan para llevar a cabo las diferentes actividades que se llevan planeadas para los estudiantes.

### 1.19 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>-Carece de implementos deportivos.</p> <p>-No cuenta con la planta física adecuada para práctica de Actividad Física, recreación y deportes.</p> <p>-Niños que solo quieren jugar futbol y muestran apatía por actividades a estas.</p>	<p>-Salir a la calle a realizar mejor las clases de educación física contando con un mejor espacio.</p> <p>-Libertad para realizar actividades con los estudiantes.</p> <p>-El tiempo que se estime para realizar las clases si se desea.</p>	<p>-Apoyo de las docentes en las actividades y la disciplina en los niños.</p> <p>-Los niños tienen desayuno todos los días.</p>	<p>-El peligro que representa estar con los niños en la calle realizando la clase por los vehículos y cualquier aspecto que atente contra la integridad de los niños.</p> <p>-Comportamientos inadecuados en niños.</p>

### 1.20 SALON DEPORTES



## 1.21 HORARIO DE CLASES

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00					
8-8:45					2
8:45-9:30	T		1		1
DE	SC	A	N	S	O
10-10:45			3	T	4
10:45-11:30			5	4	5
11:30-12:15			2		3
S	A	L	I	D	A

## 1.22 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### EL ESCUDO

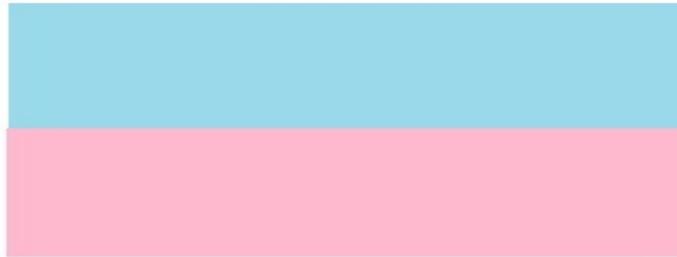
El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio





## LA BANDERA

La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño color AZUL CELESTE que representa el cielo Y ROSADO que son los mismos colores que viste la patrona de la Institución María Auxiliador



**LEMA:** “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

### HIMNO DEL COLEGIO

De don Bosco el Santo glorioso  
Es sublime su ejemplo imitar,  
La virtud y el estudio es hermoso  
Con constancia y amor practicar.

### Coro

Con el alma cantemos nuestro himno marcial  
Y orgullosos llevemos nuestro lema inmortal.

Una dama de gran valentía  
El bastón de Bastús le usurpó  
Su amor patrio, su noble osadía  
Que en el alma grabada dejó.

### III

A las cumbres alturas marchemos  
Puesta el alma en sublime ideal  
Y el pendón de la ciencia empuñemos  
Por senderos de gloria inmortal

## CAPITULO II PROPUESTA PEDADOGICA

### TITULO PROPUESTA PEDAGÓGICA DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECER LA INTELIGENCIA INTERPERSONAL DEL DESARROLLO SOCIO- EMOCIONAL EN LOS NIÑOS DEL GRADO TERCERO DEL COLEGIO AGUEDA GALLARDO SEDE ESCORIAL.

#### 2.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar a través de juegos cooperativos el fortalecimiento de la dimensión interpersonal de los estudiantes del grado tercero del colegio el escorial por medio de la educación física.

#### 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Reconocer las características que impiden el fortalecimiento de la inteligencia interpersonal de los estudiantes.
- ✓ Proponer una actividad pedagógica de aula que permita desde el área de educación física la cualificación de las diferentes habilidades socioemocionales.
- ✓ Organizar la actividad pedagógica de aula “la copa américa, una puerta para el descubrimiento socio- emocional”.
- ✓ analizar los resultados de la implementación del proyecto pedagógico de aula.

## 2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En el colegio Agueda gallardo sede escorial se evidenció una problemática muy común en los niños del grado tercero, el comportamiento y situaciones de disciplina, estos niños tienen un nivel de agresividad con sus compañeros manteniendo su estado emocional en completo desorden.

La práctica de la educación física suele ser siempre llena de expectativas ya que esta población no coopera y mantiene un ritmo bajo de disciplina y esfuerzo físico.

En cuanto a lo anterior el curso tercero se conforma por 26 estudiantes 18 de ellos hombres y 8 mujeres. Comenzando las prácticas se vio que los niños están motivados y con muchas ansias de trabajar y participar en las clases de educación física. Se ha informado por parte de la docente de aula que hay 5 o 6 casos de niños que tienen mal comportamiento por lo tanto no se esfuerzan en las actividades propuestas pero si participan con buena actitud.

En general el grupo trabaja con entusiasmo y siempre esperan ansiosamente la clase, colaboran y ante todo son respetuosos con sus compañeros y la docente. Por otro lado se evidencian problemas como rechazo o discriminación por ciertos niños(as) que no se integran con sus compañeros, también en ocasiones la pena o timidez se presenta en algunos de ellos.

La clase de educación física ha promovido espacios de valores integración animo lúdicas apoyo moral trabajo cooperativo y muchas maneras de que las personas crezcan en un ámbito sano e intelectual.

Este curso mantiene un nivel de atención bajo, los niños no prestan atención mantienen fuera de clase y dedican la hora de educación física en completo desorden, complicando las clases del educador, la falta de cooperación y respeto hacia sus compañeros dificultades que se encuentran en este curso.

Además el desarrollo interpersonal debe ser mutuo, las relaciones entre estos niños son aisladas ya que por diferencias entre ellos no coordinan entre si esto se adhiere a la problemática de la empatía ya que no se ponen en los zapatos del otro.

"Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres" Pitágoras nos regala una hermosa frase la cual comparto un gran acuerdo, ya que si educamos a nuestros niños no será necesario castigarlos cuando crezcan y sean hombres, a través del juego despertamos emociones y mantenemos reglas, disciplina, salud y una educación llena de valores.

## 2.4 JUSTIFICACION

Saber que la educación física “es la realización regular y sistemática de una actividad física, que ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana” y reconocer que actualmente su lugar está puesto en tela de juicio, su importancia ha sido negada y el aporte que realiza al proceso de desarrollo social, personal, emocional de los niños desde su infancia no ha sido valorado permite a este proyecto tener un lugar contributivo en el colegio Agueda gallardo sede escorial y en especial en los estudiantes de los cursos de tercer grado.

Dentro de lo mencionado anteriormente tiene lugar la siguiente afirmación “la educación física ha quedado relegada a una posición de bajo estatus dentro del currículum, disponiendo de escaso tiempo en el horario y de insuficiente influencia en la distribución de recursos” Hendry 1976. Desde una perspectiva opuesta, este proyecto pedagógico presenta la educación física como el medio que contribuye al desarrollo socio-emocional de los niños(as) del curso 3 de la sede escorial utilizando como herramientas el trabajo en equipo y los juegos cooperativos.

Al reconocer que la educación física permite el fortalecimiento de la inteligencia emocional, es importante conocer a que hace referencia tal término, por lo tanto, se determina que “la inteligencia emocional está definida como una serie de habilidades emocionales, personales e interpersonales que influyen las habilidades propias para enfrentarse a las presiones y demandas del medio”. **Galvis Pedro y Rubio evaldo**. Es fundamental determinar que el desarrollo emocional en los niños(as) va ligado a los comportamientos y sentimientos que al pasar el tiempo se van desarrollando de una manera específica en el entorno que se encuentre.

En el grado tercero del colegio Agueda gallardo sede escorial se identifica la falta de trabajo en equipo, por medio de un proceso de observación sistemática realizado a lo largo de la práctica docente del primer semestre del año 2019 en las clases de educación física, en donde los estudiantes evidenciaron la falta de interés por la opinión de los demás, así como importantes oportunidades de mejora en áreas como el trabajo colaborativo y la toma de decisiones con base la ayuda de los demás. Todo lo anterior dio lugar a la utilización de la copa américa de fútbol Brasil 2019 como tópico generador, para incentivar, conocer y descubrir problemáticas frente a la dimensión interpersonal. Por tanto aquí se utiliza el juego cooperativo y el trabajo en equipo como herramientas para favorecer el desarrollo de los niños(as), permitiendo así generar oportunidades de mejoramiento.

## 2.5 POBLACION

El número de niños que van a participar de esta propuesta pedagógica son 26. Los cuales están divididos entre 18 varones y 8 damas es decir el total de 26 personas, por lo tanto se muestra en la siguiente tabla.

NUMERO	NIÑOS	NIÑAS	EDADES
26	18	8	APARTIR DE LOS 7 AÑOS DE EDAD
TOTAL	18	8	26

## 2.5 MARCO TEORICO

Para desarrollar este proyecto pedagógico investigativo, es necesario definir algunos conceptos que resultan vitales para comprender sus eventos de estudio, tales como la educación física como área básica y fundamental de la formación en Colombia, el aporte fundamental de la pedagogía en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la inteligencia emocional como centro de la acción formadora, especialmente la escala interpersonal con la influencia del trabajo en equipo para su desarrollo, la importancia del currículo. Dentro de tales elementos se identifican los juegos cooperativos como propuestas que ayudan a desarrollar y poner en práctica cada uno de los conceptos que dan lugar a este proyecto.

### 2.5.1 EDUCACIÓN FÍSICA

Se señalan algunas de las dimensiones de la “educación integral”, encontrando este bloque de contenidos dentro de la Educación Física un medio idóneo para el desarrollo psicológico del alumnado (permitiendo un aumento de su autoestima, confianza, bienestar, etc.), social (fomento de la cooperación grupal, compasión, comunicación y respeto, pertenencia a un grupo...), educativos (mejora del rendimiento académico, capacidad de resolución de problemas, transmisión y conciencia de los valores, disfrute, respeto y conservación del medio natural entre otros) y, finalmente, físicos (equilibrio personal, mejora de la condición física, etc.).”

La educación física está enfocada al desarrollo físico, mental, social, entre otros aspectos en los niños, se puede determinar el fortalecimiento que da a las habilidades sociales que ayudan a los niños en como poder actuar de forma correcta frente a cualquier situación que se le presente. “En definitiva la importancia de la

enseñanza de la Educación Física contribuye en la formación integral de los estudiantes. Al respecto, se reconoce que está “Es la base para que el niño

despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento”; “con la educación física se logra mejorar las relaciones interpersonales y de grupo”; “porque es fundamental el ejercicio físico bien orientado que ayude a alcanzar un desarrollo armonioso, a mejorar la postura, el caminar, etc.”; “Mejora a través de las actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de crecimiento físico-conocimientos, personalidad e interacciones sociales De tal manera, es apropiado pensar la educación física como un espacio en el que niño(a) juega y se divierte para así lograr el desarrollo de sus habilidades sociales.

### 2.5.2 Estilos de enseñanza de la Educación Física

Reconocer la educación física como el espacio de formación general, es determinar que para el caso de esta propuesta pedagógica los componentes que permitirán fortalecer el desarrollo de la dimensión interpersonal necesita un abordaje, trabajo y aplicación que varía según el fin de cada clase. Desde esta perspectiva es que tiene lugar el uso de los estilos de enseñanza de la educación física, en donde el docente crea una estructura independiente y a través del estilo apropiado crea una mejor forma de enseñanza de tal manera que pueda formar un impacto en el estudiante o mejor aún un aprendizaje significativo. A continuación se encuentran los estilos de enseñanza de la educación física. Estos son:

- La premisa.
- El mando directo.
- Basada en la tarea.
- Enseñanza recíproca.
- Autoevaluación.
- Inclusión.
- Descubrimiento.
- Descubrimiento guiado.
- Resolución de problemas

Desde el enfoque y la necesidad de este proyecto pedagógico se identificaron dentro de los estilos de enseñanza los siguientes:

- **Mando directo:** “Se caracteriza por el total protagonismo del profesor en la toma de decisiones”, dando lugar a un estudiante que debe ejecutar, seguir y obedecer de forma exacta. Este estilo fue utilizado como un acercamiento con los estudiantes en donde las reglas claras y exactas permitían que el mensaje fuera directo.
- **Basado en la tarea:** Este estilo permite la creación de “nuevas relaciones entre ambos, entre el alumno y las tareas, y entre los propios alumnos”, dándole el lugar al estudiante de tener unas condiciones diferentes frente al aprendizaje y el logro de objetivos. Su utilización permitió tener un control de las actividades, pero de la misma manera darle el lugar independiente a los estudiantes de buscar la manera de realizarlas.
- **Resolución de problemas:** Aquí se “involucra al alumno en la capacidad humana de la diversidad, le invita a ir más allá de lo conocido”, de tal manera que se convierte en protagonista del proceso de aprendizaje y crea un vínculo individual frente a los contenidos que obtiene a través del descubrimiento. Darle uso a este estilo en el proyecto permitió reconocer la participación autónoma y el interés de los estudiantes frente a las actividades. Desde las múltiples posibilidades que brinda el movimiento humano, la educación física puede prestar sus servicios en el fortalecimiento de las habilidades sociales y emocionales, las cuales se muestran a continuación.

## Pedagogía

Identificar la escuela como uno de los entes socializadores de la infancia permite darle la importancia que tiene la pedagogía en este aspecto formativo de las habilidades sociales en las que los niños(as) actualmente ya no se encuentran formados. Desde esta perspectiva entran en juego elementos como el aprendizaje significativo de Ausbel, el cual menciona que la interacción de ideas previas a la nueva adquisición de información, el alumno no solo desarrolla los aprendizajes y la memorización, sino que también ayuda a la comprensión, transformación, almacenamiento y uso de la nueva información. Desde este elemento se reconoce la experiencia como aspecto base para dicho proceso de aprendizaje autónomo en donde cada estudiante identifica lo que aprende, lo relaciona con el entorno y lo aplica de forma voluntaria. Cuando el aprendizaje significativo entra en relación con la inteligencia emocional, el aspecto interpersonal, las habilidades sociales y el trabajo cooperativo permite ver la importancia que el estudiante le llega a dar a los aprendizajes adquiridos, debido a que se apropia de ellos dándole una importancia más allá de lo personal.

### 2.5.3 HABILIDADES SOCIALES

Cotidianamente en el entorno las personas se relacionan a través de conductas repetidas que llegan a perder su importancia a tal punto de no ser utilizarlas. Por esto es importante crear desde el ámbito escolar una conciencia sobre sus beneficios interpersonales e intrapersonales. Para ello se deben referenciar definiciones como: “la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o

principalmente beneficioso para los demás” , también concebida como “un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” . De este modo, se puede identificar las habilidades sociales desde un aspecto inicialmente personal y que a través de su práctica e utilización trasciende a lo social. Allí se encuentran componentes fundamentales como la observación, imitación, ensayo e información que permiten a los sujetos tener un contacto directo con el otro de tal manera que la experiencia permita fortalecer o reconocer errores de sus acciones. Es reconocible que en la infancia su contacto principal y formativo es la familia y la escuela. Dado que son los ambientes más cotidianos en los que están inmersos para realizar sus procesos de socialización. Por esto se involucran elementos como la relación docente-estudiantes, estudiante-estudiante y que dan lugar al aporte pedagógico.

### 2.5.4 INTELIGENCIA EMOCIONAL

Este término “Se refiere a la dimensión personal, social, emocional y capacidad de enfrentarse a las situaciones de la persona. EQ-i nos brinda la oportunidad de tener una perspectiva más completa de la persona y de su posibilidad real de enfrentarse exitosamente a las demandas diarias de su medio ambiente” dentro de esta categoría de identifican las siguientes dimensiones de las personas:

- Intrapersonal.
- Interpersonal.
- Adaptabilidad.
- Manejo del Estrés.

Cada una de estas dimensiones de la inteligencia emocional mencionadas anteriormente se desarrollarán de tal manera que se puedan identificar sus características principales, pero es importante recordar que la dimensión interpersonal es la más relevante para el desarrollo de este proyecto pedagógico.

### 2.5.5 DIMENSIÓN INTRAPERSONAL

Se reconoce “La inteligencia emocional como la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, buscando así las habilidades sociales como la inteligencia intrapersonal e interpersonal”. Es por ello, que se debe tener conciencia y comprender tanto lo que expresamos como lo que sentimos para

Asimismo tener definida la personalidad a medida que maduramos. Es fundamental profundizar el tema de la inteligencia o dimensión intrapersonal, debido a que ayuda a poder conocerse a sí mismo, desde la parte interior viéndose como una imagen de auto aceptación y autopercepción, teniendo conocimiento y manejo claro del propio cuerpo.

Además, se debe saber que la conciencia emocional, consiste en conocer sus propias emociones, para tener la capacidad de controlarnos en alguna situación que se presente, por ejemplo, cuando una persona se pone de mal humor en el trabajo, debe reconocer lo que hace y ello ayudara a superarlo más fácilmente, tomando como una estrategia de autorregulación y manejándolo de la mejor manera para darle solución al problema de forma inmediata. Se define “la autorregulación o autocontrol como cualquier respuesta o cadena de respuestas del individuo, que altera un impacto del mismo”, es decir, cuando el niño es capaz de ejercer control motor al caminar está estimulando la conciencia o manifestando una conducta madura (autocontrol de su cuerpo conscientemente).

También se evidencia en el ámbito de la Educación Física, cuando se ordena realizar un ejercicio específico el estudiante lo asimila, lo racionaliza o interioriza para luego ejecutarlo de manera consciente y acertada. Cabe anotar, que la asertividad es la segunda habilidad que se debe tener en cuenta en este tema, para ello es importante saber que es la capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos; decir “no” claramente, siendo conscientes que la asertividad es una conducta y comportamiento equilibrado, teniendo como finalidad comunicar ideas claras y sentimientos, también busca defender alguna situación específica creando en sí mismo la confianza. La autoestima se define como lo que cada persona siente por sí misma, su juicio general acerca de sí.

Expresa una actitud de aprobación o desaprobación (alta o baja autoestima) e indica en qué medida el individuo se siente capaz, digno y exitoso. Es pues, un juicio personal que se expresa en actividades del individuo hacia sí mismo. La autoestima tiene dos aspectos que se interrelacionan: imponer sentido de eficiencia y poseer valor personal. Además, es la suma integrada de la autoconfianza y el auto respeto; es la convicción de que se es competente y digno. Es el factor que decide el éxito o el fracaso de cada niño como ser humano, el concepto que tiene el niño de su persona es lo que repercutirá en su futuro en la toma de decisiones, es la base y centro del desarrollo humano, es el eje y parte importante que fluye en el desarrollo de las potencialidades. Se afirma que “la autoestima actúa como el sistema inmunológico de la conciencia, dándole resistencia, fortaleza y capacidad de regeneración”, de tal manera si ella es baja, disminuye la resistencia frente a las adversidades de la vida.

El estudio científico de ésta cobró fuerza desde el decenio del ochenta, cuando empezaron los trabajos científicos sobre el tema y se crearon institutos dedicados a su estudio y perfeccionamiento. Su inclusión como una de las metas del desarrollo infantil, se fundamenta en el convencimiento de que el amor propio desempeña una función primordial en el desarrollo del niño y es un sentimiento que se expresa siempre con hechos. El desarrollo del amor propio se produce por la interacción entre el temperamento innato del niño y las fuerzas ambientales que reaccionan a este. .

## 2.5.6 DIMENSIÓN INTERPERSONAL

Se evidencia un interés del sujeto por la socialización, en donde el trabajo en equipo, la colaboración, cooperación y otros elementos en conjunto le permiten al sujeto relacionarse de la forma más armónica y positiva con el otro o los otros. Dentro de esta dimensión se identifican elementos como la empatía, responsabilidad social y relaciones humanas que dan lugar a su desarrollo y que permiten de manera recíproca y complementaria dar lugar a herramientas como el trabajo en equipo y los juegos cooperativos.

### La empatía

Se determina que dicho término “Es una variable fundamental en el estudio de la conducta humana, y su análisis resulta de enorme interés tanto en el ámbito de la psicopatología como en el estudio de la conducta pro-social”, por medio de ella las personas evidencian la capacidad para ponerse en el lugar del otro y saber lo que siente o incluso lo que puede estar pensando, utilizando como base el lenguaje no verbal, las palabras que usa, el tono de la voz, la postura, la expresión facial, etc.

## Responsabilidad social

Algunas definiciones de responsabilidad social desde el sector educativo superior se define como la capacidad que tiene la universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Desde este planteamiento, el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria debe articular la complejidad de la realidad y las expectativas de las nuevas generaciones. Sin duda alguna, el reto reside en el fortalecimiento de las relaciones entre la universidad y la sociedad que se posibilita solamente a partir de la reflexión crítica frente al significado social de la producción de conocimiento. También se “entiende la Responsabilidad Social de la educación superior como la correspondencia entre las necesidades sociales e individuales que debe satisfacer y lo que realmente logra. Ello supone una relación entre los procesos de formación del recurso humano y la generación de nuevo conocimiento (objetivos centrales de la educación superior) y las demandas de la sociedad en la que se encuentra inmersa. Implica, entonces, una toma de conciencia frente a sí misma, su entorno y su papel en el entorno. Es decir, se hablaría de Responsabilidad Social a partir del reconocimiento que hace la universidad, del impacto que tienen sus acciones”

## Relaciones humanas

Según la organización de la sociedad actual y la forma como actúan los seres humanos se hace necesario establecer relaciones interpersonales con los individuos que se tienen diariamente al tener contacto en la vida personal y en el trabajo, ya que éstas permiten desarrollar las labores diarias de una mejor manera conduciendo al éxito de la organización y de los propios núcleos familiares. Las relaciones con las personas de todas las edades ayudan a crecer emocionalmente, pues con otros compartimos amor, amistad, experiencias, risa, enojo, felicidad, intimidad y muchas emociones más. Así es necesario hacer amistades o relaciones y mantenerlas, si desarrollamos esta habilidad, nunca se sentirá la falta de afecto. Se identifica las relaciones humanas se dan de forma involuntaria, en la que los sujetos deben satisfacer la necesidad de compartir y relacionarse con el otro.

Reconocer la dimensión interpersonal como un elemento fundamental en esta propuesta pedagógica, es identificar que el sujeto, en este caso el estudiante, utiliza las relaciones con los demás como un aspecto importante para sí mismo. Para dar lugar a esta propuesta se determina el trabajo en equipo y los juegos cooperativos como herramientas necesarias para el desarrollo de dicha dimensión.

## Trabajo en equipo

Para reconocer la definición general de tal concepto es importante descomponerlo, conceptualizarlo y relacionarlo.

**Trabajo:** Es realizar una actividad que requiere un esfuerzo físico o mental.

**En:** Indica el lugar dentro del cual se encuentra una persona. Expresa el lugar sobre el que está alguien o algo. Indica el tiempo en que sucede alguna cosa o el que se tarda en hacer algo.

**Equipo:** Por su parte, significa grupo de personas para un fin determinado. Al unificar los términos se determina que el trabajo en equipo “Es un método de trabajo colectivo “coordinado” en el que los participantes intercambian sus experiencias, respetan sus roles y funciones, para lograr objetivos comunes al realizar una tarea conjunta”, permitiendo reconocer que su utilización y desarrollo ayudará a fortalecer las habilidades en los niños(as) favoreciendo la escucha, su nivel de aporte en diferentes situaciones, una argumentación coherente, intercambio de información y seguir o dar instrucciones que favorezcan a sus compañeros.

### Juegos cooperativos

Identificar el juego como el medio que permite poner en práctica una serie de interacciones entre el docente-estudiante y estudiante-estudiante, dan lugar a la utilización de los juegos cooperativos como “propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales”. Son de gran utilidad ya que favorecen el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales y por ende también las intrapersonales, ya que al momento de estar los sujetos en la acción de juego reciben ayuda para solucionar problemáticas y dan aportes para las mismas de tal manera que puedan cumplir los objetivos planteados. Se identifica dentro de algunas definiciones que tal término es concebido como una “actividad liberadora en donde no existe la palabra derrota y si por el contrario hay trabajo de colaboración, en donde la cooperación, la relaciona con la comunicación, cohesión, la confianza y el desarrollo de destrezas para una interacción social positiva.” Dentro de sus características se determina el hecho de no realizarlos por competencia, sino que por el contrario su práctica se realiza por un gusto voluntario. De tal manera en los aspectos educativos se basa su utilización hacia un aprendizaje significativo en el que el proceso tiene el lugar fundamental. Otro aspecto es que fortalece la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la importancia de los demás para favorecer el sentido del juego cooperativo. Estos aspectos favorables se ven opacados por factores como el individualismo, la desconfianza, la falta de claridad de objetivos, la ausencia de comunicación, la competición, la prisa, la falta de organización y planteamiento y la ausencia de liderazgo. A continuación se encuentran los tipos de juegos cooperativos:

- **Presentación:** son juegos que favorecen la iniciación de un proceso, en donde se realiza el reconocimiento de los miembros desde lo más básico (nombres).

- **Conocimiento:** Se trata de lograr un grado más en la presentación, llegando poco a poco a un conocimiento más profundo y vital.
- **Confianza:** Son ejercicios físicos para probar y estimular la confianza en uno mismo y en el grupo. Pretende fomentar las actitudes de solidaridad para prepararse para un trabajo en común, por ejemplo para una acción que pueda suponer riesgos, o un trabajo que suponga un esfuerzo creativo.
- **Comunicación:** Son juegos que buscan estimular la comunicación entre los participantes. Estos juegos pretenden favorecer la comunicación verbal y la comunicación no-verbal (expresión gestual, contacto físico, mirada,...), para favorecer nuevas posibilidades de comunicación.
- **Resolución de conflictos:** Son juegos en los que se plantean situaciones de conflicto, o que utilizan algún aspecto relacionado con éstas. Se fomentan elementos para aprender a afrontar los conflictos de una forma creativa.
- **Distensión:** Son juegos que fundamentalmente sirven para liberar energía, hacer reír, estimular el movimiento en el grupo.

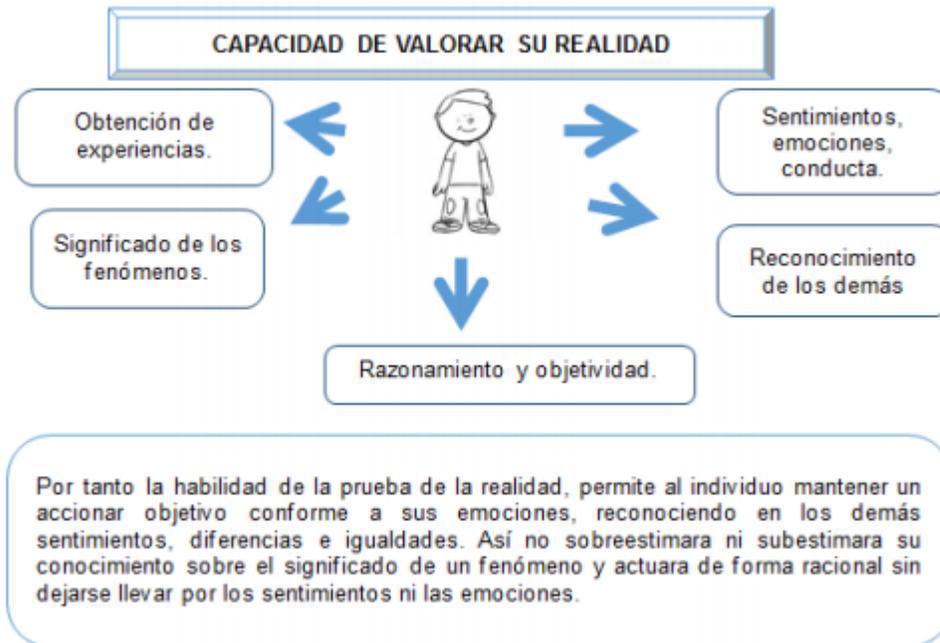
## **Adaptabilidad**

La adaptabilidad es un proceso en el que constantemente los sujetos se van involucrando a nuevas experiencias. “La necesidad de ingresar a un grupo, relacionarse e irse adecuando, permite la modificación de varios patrones que dan lugar a varios cambios. Los niños o niñas que se adaptan son aquellos que superan experiencias que desequilibrarían el desarrollo emocional de muchos otros, son los que además se empeñan en llevar una vida exitosa en el futuro” Dentro de la adaptabilidad se identifican las “Experiencias de aprendizaje: Es probable que los niños adaptables hayan tenido experiencias en la solución de problemas sociales. Han visto cómo enfrentan la frustración y las épocas difíciles de los padres y los hermanos mayores. Ellos mismos han tenido que asumir retos, hallar soluciones y entendiendo que pueden ejercer algún control sobre sus propias vidas”

## **Capacidad de valorar la realidad**

Comprobación de la realidad: evaluar la correspondencia entre nuestra percepción de la realidad y la realidad misma. Bar-On ofrece un modelo de inteligencia no cognitiva, haciendo cinco fases, entre ellas la fase de la adaptabilidad con una sub fase: la prueba de la realidad. Se evidencia que la prueba de la realidad es la habilidad que refiere a la correspondencia entre lo que emocionalmente

experimentamos y lo que ocurre objetivamente, es buscar una evidencia objetiva para confirmar nuestro sentimiento sin fantasear ni dejarnos llevar por ellos.



## Flexibilidad

Determinada como la “habilidad de ajustar pensamientos, emociones y comportamientos propios para cambiar situaciones y condiciones” que van ligadas a los sentimientos de cada persona y que van variando según las situaciones. Como se mencionó anteriormente la flexibilidad tiene como finalidad ajustar los sentimientos, pensamientos y comportamientos a las situaciones cambiantes. En donde, “La Personalidad del niño o niña: Los niños y niñas adaptables tienden a ser suficientemente flexible como para enfrentar las circunstancias cambiantes, tener pensamientos positivos, ser amigables, sensibles, a los problemas de otras personas e independientes, se sienten competentes, tienen alta autoestima” La familia del niño o niña: En general los niños y niñas adaptables tiene buena relación con los padres, quienes son un buen apoyo emocional, o por lo menos mantienen una estrecha relación con uno de los padres. Si esto no sucede, es probable que establezcan vínculos estrechos con otros adultos que se interesen por ellos, en quienes confíen y, obviamente los cuiden.

## 2.5.7 SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

La solución de problemas se refiere a los procesos de conducta y de pensamiento dirigidos a la ejecución de una tarea intelectualmente exigente. Sin embargo,

cuando se tiene un enfoque racional para la solución de problemas, surge una tendencia a utilizar un pensamiento restrictivo, lógico y rígido, siendo que la mayor parte de los problemas que se presentan en la práctica requieren de personas creativas, originales y flexibles. En este sentido, parece muy ilustrativo el análisis que realiza Alves acerca de la educación, en la que los alumnos se niegan en muchos casos a considerar la posibilidad de que un mismo problema se pueda resolver de diferentes formas, dado que han aprendido que hay una manera correcta, y que una solución diferente solo puede estar equivocada; como ese autor plantea, por supuesto que existen respuestas correctas e incorrectas, pero es una equivocación enseñar a los alumnos que esto es la ciencia, el saber, dado que llegar a una respuesta “correcta” implica muchas tentativas erróneas. En este sentido, “La solución creativa de problemas es una competencia que puede y debe ser desarrollada como eje transversal en los programas educativos universitarios ya que el manejo de este tipo de ejes permite cumplir con el objetivo de promover la educación integral y conducir al alumno a su autorrealización” Una metodología apropiada de resolución tendría que partir de trabajar en etapas que le permitan al equipo gestor comprender el problema: seleccionar los indicadores que lo registran objetivamente, delimitar su manifestación, estudiar su “historia”, analizar y sintetizar sus causas.

La comprensión del problema permitirá abrir nuevas posibilidades de tratamiento, de innovación de procesos, de mejoramiento de los resultados y de aprendizaje organizacional. Sintéticamente, comprender un problema supone aprender sobre el problema.

### **Manejo del estrés**

La educación física actual debe manejar una relación recíproca entre lo corporal y lo emocional. El niño frente a la emocionalidad representa un conocimiento muy bajo de sí mismo y esto hace que también desconozca lo de los demás. Es relevante mencionar que “Según Daniel Goleman, los principales componentes de la inteligencia emocional son:

- Autoconocimiento emocional (o conciencia de sí mismo): Se refiere al conocimiento de las propias emociones y la manera en que afectan a cada persona; al modo en el que su estado de ánimo influye en su comportamiento. Le permite establecer cuáles son sus virtudes y puntos débiles.
- Autocontrol emocional (o autorregulación): El autocontrol permite sobrellevar los sentimientos del momento. Es saber reconocer qué es pasajero en una crisis y qué perdura.

- Auto motivación: Consiste en dirigir las emociones hacia un objetivo, permite mantener la motivación y fijar la atención en las metas, en lugar de en los obstáculos, ser optimista y tener iniciativa, ser emprendedores y actuar de forma asertiva ante los contratiempos.
- Reconocimiento de emociones ajenas (empatía): Las relaciones sociales se basan muchas veces en saber interpretar las señales que los demás emiten de forma consciente o inconsciente, verbal o no verbal. Reconocer las emociones ajenas, ayuda a establecer lazos más reales y duraderos con las personas de nuestro entorno e identificarnos con ellas.
- Relaciones interpersonales (habilidades sociales): Es saber tratar exitosamente a aquellos que están a nuestro alrededor, se trate de una persona adulta joven o niño, de un jefe, de un compañero.

## CAPITULO III

### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 CRONOGRAMA

MIERCOLES 22 DE MAYO	MIERCOLES 29 DE MAYO	MIERCOLES 5 DE JUNIO	MIERCOLES 12 DE JUNIO	MIERCOLES 17 DE JULIO	MIERCOLES 24 DE JULIO
HABILIDADES SOCIALES	TRABAJO EN EQUIPO	RESOLUCION DE PROBLEMAS	COMUNICACIÓN ASERTIVA	EMPATIA	ADAPTIBILIDAD

#### 3.2 EJECUCION METODOLOGICA

##### 3.2.1 HABILIDADES SOCIALES

###### 1 JUEGO: DIBUJOS EN EQUIPOS

**DESCRIPCION:** los estudiantes realizaran un dibujo sobre algún tema que fortalecerá su habilidad social

**METODOLOGIA:**

Se hacen equipos de aproximadamente 5 o 6 niñ@s. Estos equipos se forman en fila, un equipo junto al otro, y el primero de cada fila tiene un lápiz. Frente a cada equipo, a unos 7 o 10 metros, se coloca un folio de papel. El juego comienza cuando el profesor/a nombra un tema, por ejemplo, "la ciudad", luego el primero de cada fila corre hacia el papel de su equipo con un lápiz en la mano y comienza a dibujar

sobre el tema nombrado. Después de unos 10 segundos, el profesor/a gritará “¡Ya!” y los que estaban dibujando corren a entregar el lápiz al segundo de su fila, que rápidamente corre a continuar el dibujo de su equipo. Cuando todos hayan participado, se dará por terminado el juego y se procederá a una votación realizada por los propios niños en donde elegirán el dibujo que más les ha gustado (sin necesidad de que fuese el suyo).



## 2 JUEGO: CONOCIENDO MIS COMPAÑEROS

**DESCRIPCION:** Conocer cada uno de mis compañeros de aula

**METODOLOGIA:**

Uno de los jugadores (Ricardo) toma el balón y lo arroja hacia arriba al mismo tiempo que dice el nombre de otro jugador (Lorenzo). Éste corre a coger el balón y los demás se alejan lo más posible. Para que paren de correr el jugador nombrado tiene que coger el balón y gritar el nombre del jugador que le nombró y, además, una característica suya (por ejemplo, “¡Ricardo, es alto!”). Cuando los demás jugadores lo oigan deben pararse para iniciar de nuevo el juego.



### 3.2.2 TRABAJO EN EQUIPO

#### 1 JUEGO: LA HORMIGA Y LA CIGARRA

**DESCRIPCION:** Trabajar juntos para que la pelota no caiga al suelo ni sea robada por la cigarra.

#### **METODOLOGIA**

Todos los alumnos se colocarán de pie y en círculo, y uno de ellos se situará en el centro. Les explicaremos que ahora son hormigas obreras que transportan semillas y que tienen la importante misión de proteger una (la pelota) que ha de servirles de alimento durante el invierno.

La cigarra, que es el jugador que juega en solitario, intentará robar por todos los medios esa semilla: hará cosquillas a las hormigas para que se les caiga de las manos, saltará alto o los distraerá, por ejemplo. Podrá moverse allá donde quiera, mientras que las hormigas no podrán dar más de dos pasos. Así, estas últimas lucharán juntas para proteger el alimento como sea.



#### 2 JUEGO: LLEVANDO EL BALON

**DESCRIPCION:** Colaborar en equipo para llevar hasta su destino la pelota.

#### **METODOLOGIA:**

Los niños se organizan por parejas. Se selecciona un recorrido con una salida y una meta. Tendrán que llevar un balón entre cada pareja, pero sin tocarlo con las manos. Por ejemplo, espalda con espalda, o lo que se les ocurra. Si el balón se les cae, tendrán que volver a la línea de salida. La pareja que llegue antes a la meta será quien gane el juego



### 3 JUEGO: CARRERA DE SACOS

**DESCRIPCION:** Se debe cooperar en equipo para ser el primer equipo en llegar a la meta dentro de un saco.

**METODOLOGIA:**

Los jugadores tienen que meter las dos piernas en los sacos y sujetarlos con las manos. Empieza la carrera como cualquier carrera normal. Los participantes deben llegar a la meta dando saltos en los sacos. No está permitido agarrar ni empujar a los demás participantes. ¡Gana quien llega antes a la meta!



### 3.2.3 RESOLUCION DE PROBLEMAS

#### 1 JUEGO: LAS LANCHAS

**DESCRIPCION:** Se trata de socorrer a tus compañeros en grupos

**METODOLOGIA:**

Se tiran al suelo aros, al grupo de niños de les cuenta que están en un barco y que ha comenzado a hundirse y que esos aros que están en el piso son lanchas que los van a salvar según las directrices que se le dé. La directriz es la siguiente:

Las lanchas se salvan con 4.

Se tendrán que formar grupos de 4 en 4 y pararse sobre las hojas de papel, si hay alguien se queda fuera de las "Lanchas" irán saliendo del juego. El número de salvados variara dependiendo de quien dirija el juego.



#### 2 JUEGO: MOTIVACION

**DESCRIPCION:** Demostrar como las personas, aunque actúen de la misma manera, pueden estar partiendo de motivaciones diferentes y comprender actitudes aparentemente incomprensibles.

**METODOLOGIA:**

Se pide que cinco o seis personas se presenten voluntariamente al centro del círculo. Luego deberán decir al grupo los motivos por los que se han presentado voluntariamente. El resto del grupo escucha. Seguidamente se pide a quienes no se han presentado voluntariamente que expongan públicamente sus motivos para no hacerlo.

Este ejercicio puede hacerse de otro modo: se pide a quienes no se han presentado voluntariamente que digan porque creen que se han presentado los otros y viceversa



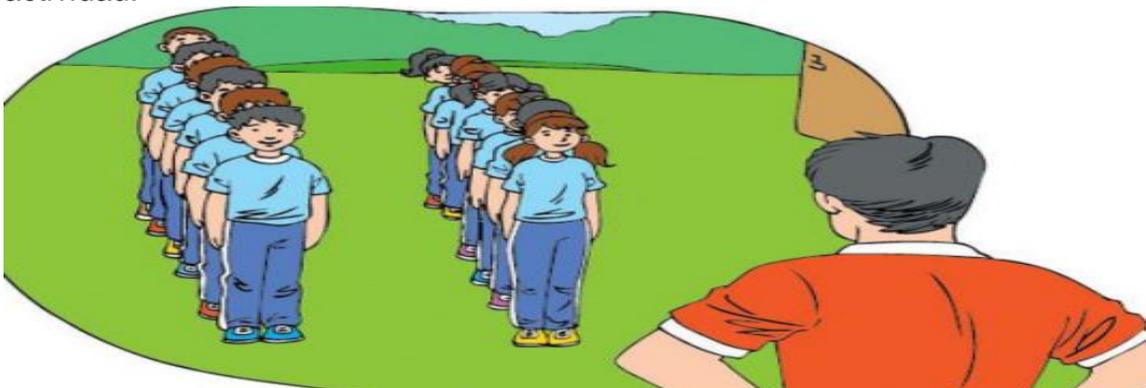
### 3.2.4 COMUNICACIÓN ASERTIVA

#### 1 JUEGO: Capturando colores

**DESCRIPCIÓN:** Prestar atención para que la comunicación de los colores lleguen a los niños participantes.

**METODOLOGIA:**

Se forman dos equipos en hileras, frente a ella a una distancia de un metro se coloca dentro de cada círculo los cubitos de diferentes colores, la voz de mando del promotor que dirá el color que deben atrapar, saldrán los primeros dos niños llegaran al círculo y escogerán un cubito del color indicado, regresarán con él y lo echaran en la cesta que estará ubicada entre las dos hileras, se incorporarán al final, si identifican correctamente el color que deben capturar acumularán un punto para su equipo, y así sucesivamente hasta que todos los niños hayan realizado la actividad.



## 2 JUEGO: TELEFONO ROTO

**DESCRIPCION:** Comunicación entre compañeros.

**METODOLOGIA:**

Como mínimo deben participar 5 jugadores. Se colocan en círculo, el primero le dice al compañero de al lado un mensaje, una sola vez. Este mensaje se lo irán pasando de un compañero a otro pasando por todos, el último dirá el mensaje que le ha llegado, que normalmente es muy distinto del inicial.



## 3.2.5 EMPATIA

### 1 JUEGO: DIBUJANDO A TU COMPAÑERO

**DESCRIPCION:** ocupar el rol del compañero mediante el juego del dibujo.

**METODOLOGIA:**

Consiste en que cada niño escriba su nombre en un papel. Posteriormente, el facilitador recoge todos los papeles y asigna al azar un nombre a cada niño. Este tendrá que dibujar al compañero que le haya tocado y hacer una pequeña descripción de su carácter al lado. Después, se entregará cada dibujo al niño correspondiente.

El objetivo principal de esta dinámica es ejercitar la capacidad de representar a otras personas en un papel, a definir el carácter de alguien y comprobar si la otra persona se ve reflejada en lo que se ha creado de ella.



## 2 JUEGO: EL JUEGO DE LOS ZAPATOS

**DESCRIPCION:** trabajar la empatía a través del juego

**METODOLOGIA:**

Consiste en sentar a todos los niños en círculo y hacer que se pongan los zapatos del que tengan a su derecha. De este modo, simbolizamos la expresión de "ponerse en los zapatos del otro". Acto seguido, cada niño tendrá que responder a unas preguntas que hará el facilitador, pero con la condición de responder según lo que diría el niño de su derecha (es decir, el compañero que le ha prestado los zapatos). Por ejemplo: si el profesor pregunta a un niño cuál es su color favorito, este tendrá que responder según lo que cree que diría su compañero.



### 3.2.6 ADAPTABILIDAD

#### 1 JUEGO: CONEJO, MURO Y PISTOLA

**DESCRIPCION:** Que los integrantes coloquen atención y reacciones frente a una respuesta, sirve también para destensionar al grupo

**METODOLOGIA:**

Se divide el grupo en dos que quede con igual número de participantes, los cuales deberán ser ubicados en dos hileras, un grupo un grupo frente al otro, de cada grupo eligen un coordinador, los cuales se ubicaran en el centro de los dos grupo, quedando de espalda a ellos y mirándose cara a cara los dos coordinadores con las manos.

Ellos le señalaran a su respectivo grupo que movimiento deberán realizar utilizando como medio de comunicación las manos: si le hace la señal con el dedo índice y el anular quiere decir que está señalando las orejas del conejo, si su señal es en forma de pistola tendrán que disparar y decir pum pum, y si la señal es con la mano abierta, tendrán que hacer como una pared extendiendo los brazos arriba. Los coordinadores no podrán mirar al grupo o decirles que movimiento quieren que

realice, ganara el equipo que más puntos haga, lo cual se llevara de la siguiente forma: el conejo le gana al muro puesto que lo puede saltar la pistola mata al conejo, pero no le gana a la pared.



## 2 JUEGO: ENCUENTRO CANCHITAS- COMPARTIR

**DESCRIPCION:** realizar una pequeña muestra de confianza entre alumnos a través de la integración del balompié y la marcha final con un compartir preparado por el profesor.

### **METODOLOGIA:**

En grupos de 6 se formaran equipos para jugar un encuentro de banquitas la cual tendrá como nombre "la copa américa" los equipos decidirán qué país representar jugaran todos contra todos, el equipo que logre ganar más encuentros será el ganador del torneo, la integración se dará marcha final luego de un compartir y reflexión sobre todo lo que trabajamos durante el periodo pedagógico.



## CAPITULO IV

### 4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
3 de mayo día del niño	La alcaldía del municipio realizo con los diferentes colegios una fiesta del día del niño donde los niños que participaron fueron los grados 4 y 5 de primaria	
23 de mayo procesión María auxiliadora	el colegio celebro ese día una gran procesión a su patrona María auxiliadora por las diferentes calles del municipio de pamplona	
14 de junio festival atlético	se realizó un desfile con el uniforme deportivo el cual inicio en el parque central al estadio del municipio donde finalizado el desfile se realizaron pruebas atléticas como: resistencia, velocidad, lanzamientos y saltos	

<p>8 al 19 de julio ensayos bambuco motivo izada de bandera</p>	<p>se coordinó ensayos de la danza del bambuco a los alumnos del grado 2 y 3 motivo izada de bandera</p>	
<p>19 de julio integración de los grados 5 de cada sede en la sede central del colegio</p>	<p>Se realizó una integración de los grados 5 en la sede central motivo de conocer más del colegio central.</p>	
<p>22 de julio izada de bandera a cargo de grados 2 y 3 grado</p>	<p>Se realizó la izada de bandera motivo de la conmemoración del día de la independencia de Colombia 20 de julio</p>	

## CAPITULO V

### FORMATOS DE EVALUACION

#### 5.1 FORMATO DE AUTOEVALUACION

**FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN  
ALUMNO - MAESTRO**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: HANRRY J. MEDINA DOBETE  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: AGOEDA GALLARDO S. ESCORIAL  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: LUISA COTE MOGOLLÓN

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE:           E = EXCELENTE  
                      B = BUENO  
                      R = REGULAR  
                      D = DEFICIENTE  
                      NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. A

2. De la universidad:

- > La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- > Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- > Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

### 3. Formación profesional y personal

- > A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. B
- > La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones B
- > Logre un sentido de pertenencia con la institución B
- > Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas B
- > Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad B
- > La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional B

SUGERENCIAS: EL ESPACIO PARA LAS CLASES  
ERA MUY PEQUEÑO PERO HUBO MUCHO  
APORTE DE PARTE DE ESTUDIANTES Y  
SUS DOCENTES

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: HARRY MEDINA

FECHA: 29 - Julio - 2019

*Jesus Jesus lto.*

## 5.2 FORMATO DE COEVALUACION

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

#### 1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución  
B
- Da a conocer sus inquietudes  
R
- Cumple y respeta los conductos regulares  
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
B

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
B
- Es autónomo en sus decisiones  
B
- Visiona y gestiona acciones futuras  
R



- Su proyecto de área es acorde con el PEI

B

### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

B

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

R

- Su comunicación es fácil y asertiva

R

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

B

### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

B

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

B

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

B

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

R

### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

R

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

B

NOMBRE DEL ASESOR: Luz Elena Cote M.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Henry Medina.

FECHA: Julio-29-2019

### 5.3 FORMATO DE PLAN TEORICO

#### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: HANNY MEDINA  
 SUPERVISOR: LAISA COPE MUGOLLÓN  
 INSTITUCION: Col. ALBANA GALLARDO SEDE ESCUELA  
 FECHA: Julio 29 - 2019

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	4
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	2
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el material didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>5.0</b>	<b>4.4</b>

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

*Laista Cope Muga*



### 5.4 FORMATO SEMANAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Educación  
 Depto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Hernay Medina SUPERVISOR: Juana E. Est.

PERIODO ACADÉMICO: 2019-I 29-Julio 2019

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precios los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (temática de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5				
2. Los objetivos específicos están bien formulados (Medidas, Observables y Alcanzables)	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9				
3. Los contenidos tiene secuencia lógica y adecuada al nivel del alumno y sustentan la totalidad del tema	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8				
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9				
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4				
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9				
TOTALES	5.0	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4				

*Juana Elena Est.*



### 5.5 NOTA FINAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

#### NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Henry Medina  
Asesor: Luisa Elena Cote Magdalo  
Institución: Agreda Galardo - Sede El Escorial  
Curso: Primaria

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.4	1.32
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.4	2.2
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.4	0.88
NOTA DEFINITIVA			4.4

COMENTARIOS ESPECIALES:  
El profesor Henry debe seguir mejorando para lograr la excelencia educativa como maestro tiene gran empatía con los niños Adolante le deseo buena suerte.

ALUMNO - PROFESOR: HENRY MEDINA

SUPERVISOR: Luisa Elena Cote M.



## 5.6 NOTA FINAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

### NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Harry Medina  
Asesor: Luisa Elena Cote Mogollo  
Institución: Agreda Gallardo - Sede El Escorial  
Curso: Primaria

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.4	1.32
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.4	2.2
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.4	0.88
NOTA DEFINITIVA			4.4

#### COMENTARIOS ESPECIALES:

El profesor Harry debe seguir mejorando para lograr la excelencia educativa como maestro tiene gran empatía con los niños. Adelante le deseo buena suerte.

ALUMNO - PROFESOR: HARRY MEDINA

SUPERVISOR: Luisa Elena Cote M.

## CONCLUSIONES

El papel que juega la educación física toma una visión amplia y significativa en el desarrollo integral del sujeto donde lo físico, lo emocional, lo social hacen parte de un todo.

Se reconoce que la propuesta pedagógica aplicada arroja resultados en el desarrollo moral, social, físico, emocional del niño siendo este un camino para desarrollar las habilidades interpersonales.

También se hace una reflexión por parte del docente y por lo tanto una transformación constante de sus prácticas pedagógicas, dándole un sentido específico a la clase de educación física en el ámbito escolar para la formación personal, social y emocional de cada uno de los estudiantes que participaron de esta propuesta.

Frente al rol del docente y el estudiante se lograron aprendizajes significativos en cuanto a componentes cognitivos y actitudes de cooperación, compañerismo y solidaridad, permitiendo dar lugar a la utilización de pedagogías activas con un sentido autónomo y de libertad, frente al interés social y el fortalecimiento del trabajo en equipo.

También sería importante que otros docentes en formación y docente implemente la propuesta pedagógica de aula en sus instituciones para darle un lugar más significativo a la licenciatura de educación física frente a la mirada de currículo en donde se reconoce al sujeto desde su parte motora y su desarrollo socio-emocional.

## BIBLIOGRAFIA

<https://www.hacerfamilia.com/ocio/juegos-coordinacion-juegos-grupo-psicomotricidad-20170124134453.html>

<https://www.efdeportes.com/efd192/juegos-de-educacion-fisica-en-el-aula.htm>

<https://www.juegoideas.com/2018/09/21/13-juegos-de-roles-para-ninos/>

<https://jugandoconelpasadoenelpresente.wordpress.com/tipos-de-juegos/nosotras/el-telefono-roto/>

<https://www.efdeportes.com/efd167/juegos-para-mejorar-la-comunicacion.htm>

FERNÁNDEZ, Irene. LÓPEZ, Belén y MARQUEZ, María. Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. (En Línea). Disponible en: [http://www.um.es/analesps/v24/v24\\_2/12-24\\_2.pdf](http://www.um.es/analesps/v24/v24_2/12-24_2.pdf) FERNÁNDEZ, José Miguel. La importancia de la Educación Física en la escuela. Efdeportes.com. (En Línea). Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd130/laimportancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela.htm>



GALVIS, Pedro. Educación física, competencias ciudadanas e inteligencia emocional.

GALVIS, Pedro y RUBIO, Evaldo. Relaciones entre el desarrollo motor y el coeficiente emocional. Colciencias Colombia. Bogotá, 2010.

ACUÑA, Mario. Trabajo en equipo. (En Línea). Disponible en: [http://www.cpcesfe2.org.ar/Pages/Capacitacion/InstitutosYComisiones/ComPYME/Materiales/1\\_TrabajoEnEquipo/1\\_TrabajoEnEquipo\\_%20I\\_Parte.pdf](http://www.cpcesfe2.org.ar/Pages/Capacitacion/InstitutosYComisiones/ComPYME/Materiales/1_TrabajoEnEquipo/1_TrabajoEnEquipo_%20I_Parte.pdf)

### ANEXOS

